UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VRS. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP) EN UNA EMPRESA SUBSIDIARIA DE



EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2013

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano Lic. José Rolando Secaida Morales

Secretario Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales

Vocal 1o. Lic. M.Sc. Albaro Joel Girón Barahona

Vocal 2o. Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez

Vocal 3o. Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso

Vocal 4o. P.C. Oliver Augusto Carrera Leal

Vocal 5o. P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

EXONERADO DE EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al **Numeral 6.1, Punto SEXTO** del Acta 26-2007, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de septiembre de 2007.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente: Lic. Marco Antonio Oliva Orellana

Secretario: Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero

Examinador: Lic. Oscar Armando Pérez y Pérez

Lio. Carlos R. Mauricio García

Contador Publico y Fuditor Colegiado No. 4328 48 Ao. "S1" 3-37 Yona 2 do Micoo Molino de las Flores I Micoo, Guatemala, Tel: 2433-6032 ó Col. 5735-5635

Guatemala 17de julio de 2012

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De conformidad con la providencia No. DIC.AUD.225-2010, emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, fui designado como asesor de tesis del alumno Franck Gamaliel López Ramos, quien efectuó la investigación del punto de tesis titulado DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Vrs. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP) EN UNA EMPRESA SUBSIDIARIA DE CERRADURAS Y GRIFERÍAS, el cual deberá presentar para poder someterse al examen de graduación profesional, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

El trabajo presentado por el alumno López Ramos reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos y estimo que es un buen aporte tanto para los estudiantes como para catedráticos interesados en conocer el tema en mención.

Atentamente,

Lic. Carlos Roberto Mauricio Carcía

Colegiado 4328





Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12 GUATEMALA, CENTROAMERICA

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA, CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 22-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 27 de noviembre de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 271-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 18 de octubre de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VRS. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP) EN UNA EMPRESA SUBSIDIARIA DE CERRADURAS Y GRIFERÍAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante FRANCK GAMALIEL LÓPEZ RAMOS, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES

SECRETARIO

EL SECRETARIO CA

LIC.

JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES

DECANE

Smp.

marid

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por su infinito amor, por ser fuente de sabiduría y conocimiento, proveedor de innumerables bendiciones, por guiar mi camino y brindarme la oportunidad de alcanzar una mis metas, porque sin Él nada sería posible.

A MIS PADRES

Hector Manuel López Salíc y María Eugenia Ramos de López, porque son personas que motivan día a día mi existencia, que gracias a sus esfuerzos, esmeros y sabios consejos, hoy concluyo una meta en mi vida, para ustedes mi eterno cariño, admiración y respeto. Que Dios los bendiga Abundantemente.

A MIS HERMANOS

Hector y Leonel, que han sido una inspiración en mi vida, por su cariño y enseñanzas, por apoyarme siempre, que Dios los bendiga.

A MIS SOBRINOS

Brayton, Hector Leonel, Melver y Scarlet, por hacer de mis días una gran alegría.

A MI CUÑADA

Por su apoyo incondicional.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por el apoyo y cariño demostrado.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIO

Personas que de una u otra forma han colaborado para mi desarrollo académico, profesional y como persona. Gracias por el apoyo que me brindaron en todo momento.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Por brindarme los conocimientos que me permiten ser hoy un profesional, y cada una de aquellas personas que hicieron posible alcanzar tan anhelada meta.

A MI PATRIA

Guatemala.

ÍNDICE

INT	RODU	CCIÓN	Pág	
		CAPÍTULO I		
	EMP	RESA SUBSIDIARIA DE CERRADURAS Y GRIFERÌA	1	
1.1.	Matric	ces y Subsidiarias	1	
	1.1.1	Definición de casa matriz	1	
	1.1.2	Definición de subsidiaria	1 1	
	1.1.3	Control	1	
1.2.		Empresa subsidiaria de cerraduras y griferías		
	1.2.1	Antecedentes	2	
	1.2.2	Definición de empresa subsidiaria de cerraduras y grifería	1 2 2 3 3	
		Importancia	3 4	
1.3.	Legislación aplicable			
		Formas de Constitución	4	
	1.3.2	Principales Aspectos Fiscales	5	
		1.3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	5	
		1.3.2.2 Ley del Impuesto sobre la Renta	5	
		1.3.2.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado	5	
		1.3.2.4 Ley del Impuesto sobre Productos Financieros	6	
		1.3.2.5 Decreto 37–92 del Congreso de la República de	6	
		Guatemala "Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y		
		Papel Sellado especial para Protocolos" 1.3.2.6 Ley del Impuesto de Solidaridad	6	
		1.3.2.7 Ley del Impuesto de Solidandad 1.3.2.7 Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles	6 6	
1.4.	Drine	ipales Aspectos Laborales	7	
1.7.		Inscripción de Empresa en el Régimen de Seguridad Social	7	
		Presentación de Planillas de Pago de Cuotas Laborales y	7	
	1.7.2	Patronales al IGSS	,	
1.5	Activio	dad económica de la empresa subsidiaria de cerraduras y griferías	a	

CAPÍTULO II

		ADOS FINANCIEROS SEGÚN NORMAS	10
		RNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y	
		CIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE	
0.4		PTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP)	
2.1		ción de estados financieros	10
2.2		os financieros según Normas Internacionales Información Financiera	11
	2.2.1		12
	2.2.2		12
	2.2.3	Estructura y contenido de los estados financieros	13
		2.2.3.1 Identificación de los estados financieros	13
		2.2.3.2 Período contable sobre el que se informa	14
		2.2.3.3 Balance de situación general	14
		2.2.3.3.1 Distinción entre corriente y no corriente	14
		2.2.3.3.2 Activos corrientes	14
		2.2.3.3.3 Pasivo corriente	15
		2.2.3.3.4 Información a revelar en el balance	15
		2.2.3.4 Estado de resultado integral	16
		2.2.3.4.1 Métodos para la presentación de gastos	17
	2.2.4	· ·	19
		Estado de flujos de efectivo	20
•	2.2.6		21
2.3		os financieros según US GAAP	22
	2.3.1		22
	2.3.2		23
	2.3.3		23
		Identificación de los estados financieros	23
	2.3.5	Balance General	23
		2.3.5.1 Activo	24
		2.3.5.2 Pasivo	24
		2.3.5.3 Patrimonio neto	24
		2.3.5.4 Los aportes de capital	24
		2.3.5.5 Los retiros de capital	24
	2.3.6	Estado de resultados	25
		2.3.6.1 Ingreso	25
		2.3.6.2 Gasto	25
		2.3.6.3 Las ganancias	25
		2.3.6.4 Las pérdidas	26
	2.3.7	Estado de movimiento de fondos propios	26
	2.3.8		26
	2.3.9	Notas a los estados financieros	26

CAPÍTULO III

	DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE	27
	DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION	
	FINANCIERA VRS. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	
	GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS	
	(US GAAP)	
3.1	Organismos emisores	27
3.2	Objetivos y principios contables	28
3.3	Obligatoriedad de presentar estados financieros	28
3.4	Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo	29
3.5	Resultados extraordinarios	37
3.6	Hechos posteriores al cierre del ejercicio	40
3.7	Provisiones y contingencias	43
3.8	Dividendos decretados después de la fecha del balance general	47
3.9	Beneficios por acción	48
3.10	Información financiera por segmentos de actividad	50
3.11	Transacciones con entidades relacionadas	53
3.12	Estados financieros intermedios	55
3.13	Gastos de constitución y primer establecimiento	57
3.14	Inmovilizado inmaterial (activos intangibles)	59
3.15	Gastos de investigación y desarrollo	62
3.16	Revalorización y actualizaciones del inmovilizado material e inmaterial	65
	(propiedades, planta y equipo e intangibles)	
	Arrendamientos financieros	70
	Inmovilizado material	76
	Pérdida de valor en activos ligados al proceso productivo	79
	Intercambio de activos	83
	Inversiones financieras	85
	Acciones propias	88
	Existencias	90
	Diferencias de cambio	96
	Impuestos anticipados y diferidos	99
	Cambios en los criterios contables y correcciones de errores	103
	Presentación de interés minoritario	107
3.28	Diferencias importantes US GAAP vrs. NIIF	112

CAPÍTULO IV

	DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VRS. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP) EN UNA EMPRESA SUBSIDIARIA DE CERRADURAS Y GRIFERÍAS	
	- CASO PRÁCTICO -	
1.1	Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información	119
	Financiera	
1.2	Análisis de ajustes para propósitos de US GAAP	134
1.3	Hoja de conversión de Estados Financieros	140
1.4	Estados Financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	142
1.5	Análisis del impacto económico financiero de presentar estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos	157
CON	ICLUSIONES	

DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE 117

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la información financiera cumple un papel muy importante, ya que produce datos indispensables para la toma de decisiones, tanto de los accionistas e inversionistas.

Por ello, la utilización de un método específico apoyado en bases suficientemente contrastadas, genera un alto grado de certeza sobre el contenido de la información financiera y a la vez permite facilitar la adopción de las decisiones financieras externas y las de planificación y es allí en donde el trabajo del Contador Público y Auditor se hace necesario, ya que como especialista contable está capacitado para verificar que la presentación de la información sea adecuada y permita a la empresa obtener los mejores beneficios financieros posibles.

Es importante considerar que cada empresa debe evaluar acorde a sus necesidades que método utilizará para presentar su situación financiera ya que existen diferentes bases; sin embargo, para la presente investigación se utilizaron las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP).

Dada la importancia de los mercados de capital a nivel internacional, las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP) se consideran, como estándares internacionales para la presentación de información financiera, por lo que es fundamental conocer los beneficios y las diferencias importantes, al aplicar cualquiera de las dos normas.

La investigación se realizó con la finalidad de elaborar un documento que sirva de guía a los Contadores Públicos y Auditores para la conversión de estados financieros de Normas Internacionales de Información financiera a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP) para una empresa subsidiaria en Guatemala de Cerraduras y Griferías y la misma se presenta de la siguiente manera:

El primer capítulo presenta los conceptos básicos para la comprensión del tema, así como una breve descripción de los antecedentes empresariales, la importancia de la empresa y la legislación guatemalteca aplicable a la entidad objeto de estudio.

El segundo capítulo contiene una descripción de los conceptos más importantes relacionados con las normas internacionales de información financiera y los principios de contabilidad generalmente aceptados en estados unidos, como definición de estados financieros, conjunto completo de estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera; su finalidad, objetivos, estructura y contenido de los estados financieros según US GAAP, finalidad, objetivos, estructura y contenido de los estados financieros.

El tercer capítulo presenta un listado detallado de las principales variantes existentes entre las dos bases contables, es decir, presenta las diferencias importantes en la aplicación contable, como organismos emisores, objetivos y principios contables, obligatoriedad de presentar estados financieros, reconocimiento de los ingresos en contratos a largo plazo, resultados extraordinarios, hechos posteriores al cierre del ejercicio, provisiones y contingencias, dividendos decretados después de la fecha del balance general, beneficios por acción, información financiera por segmentos de actividad, transacciones por entidades relacionadas, estados financieros intermedios, gastos de constitución y primer establecimiento, inmovilizado material, gastos de investigación y desarrollo, revalorización y actualizaciones del inmovilizado material e inmaterial (propiedades, planta y equipo e intangibles), arrendamientos financieros, inmovilizado material, pérdida de valor en activos ligados al proceso productivo, intercambio de activos, inversiones financieras, acciones propias, existencia, diferencias de cambio, impuestos anticipados y diferidos, cambios en los criterios contables y correcciones de errores, y la presentación de intereses minoritarios.

En el capitulo cuatro se presenta una guía para la conversión de estados financieros con base en las normas internacionales de información financiera, a estados financieros con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en estados unidos de una empresa subsidiaria de cerraduras y griferías. El capítulo contiene estados

financieros en base a normas internacionales de información financiera, análisis de ajustes para propósitos de US GAAP, hoja de conversión de Estados Financieros, Estados financieros en base a principios de contabilidad generalmente aceptados, y un análisis del impacto económico financiero de presentar estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos.

Y por ultimo pero no menos importante se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO I EMPRESA SUBSIDIARIA DE CERRADURAS Y GRIFERÍA

1.1. Matrices y Subsidiarias

Para comprender de una mejor manera el tema se presentan a continuación algunas definiciones:

1.1.1 Definición de casa matriz

Es la empresa que posee una inversión en otro sociedad llamada Subsidiaría, dicha inversión deberá ser del 51% o más de las acciones de la misma, buscando mantener el dominio administrativo. (21)

Estas relaciones surgen con el objetivo de expandir operaciones en determinados territorios.

1.1.2 Definición de subsidiaria

Se denomina subsidiaria a una empresa que es controlada directa o indirectamente por otra, y cuya condición normal para que exista dicho control es que la empresa controladora posea la mayoría de las acciones (es decir, más del 50%). (22)

1.1.3 Control

Una sociedad es controlada al presentarse los siguientes casos:

- a) Cuando el 50% o más del capital pertenece a la matriz, ya sea de forma directa o por intermedio de sus filiales o subsidiarias.
- b) Cuando las sociedades tengan el derecho de emitir los votos que constituyan el quórum decisorio en la junta de socios o en la asamblea de accionistas o en la junta directiva de la empresa.

 c) Cuando las sociedades subordinadas participen en el 50% o más de las utilidades de la empresa, así sea prerrogativas o pactos previamente establecidos.

El control puede ser de índole económico, financiero y administrativo.

a. Control económico

La entidad subordinada recibe aportes directos o indirectos de la matriz de tal magnitud, que pierde su autonomía, ya que las decisiones dependen de la matriz.

b. Control financiero

Resulta de la adquisición de compromisos u obligaciones (pasivos) complementarias a las amortizaciones de la deuda y los intereses de la empresa subordinada que hacen que está pierda su autonomía en la toma de decisiones administrativas y financieras.

c. Control administrativo

Se origina en el momento en que la matriz impone sus criterios en el funcionamiento interno, como el nombramiento de funcionarios o en la representación que se haga de la subordinada.

1.2 Empresa subsidiaria de cerraduras y griferías

1.2.1 Antecedentes

La distribución de cerraduras y griferías se inicio en pequeños locales (negocios familiares) hace varios años; en el año de 1,930 fueron constituidas las primeras pequeñas empresas denominadas "ferreterías" quienes entre los productos de su distribución incluyeron las cerraduras y griferías.

En el año de 1,985 fue constituida en la ciudad de Guatemala la primera empresa distribuidora de cerraduras, quienes en 1,986 iniciaron con el ensamblaje de cerraduras Kwikset constituyéndose en los primeros distribuidores de esta marca para Guatemala.

Por el nivel de operaciones financieras que presentaban y por el mercado que habían creado a nivel Guatemala en 1,990 formaron contrato de franquicia con Black & Decker Group pasando a formar parte de las empresas subsidiarias de este grupo corporativo, obteniendo así respaldo a nivel mundial de las marcas de distribución.

En 1,993 amplia sus líneas de productos incorporando grifería, iniciando la distribución de Price Pfister para Guatemala, esta marca fue adquirida por Black & Decker Group en 2,002.

1.2.2 Definición de empresa subsidiaria de cerraduras y grifería

Es una empresa comercializadora de cerraduras y griferías de alta calidad y es parte de un conjunto de empresas dedicadas a la distribución y promoción de productos para la construcción.

Buscando ofrecer a sus clientes una amplia gama de productos de alta calidad, precio y estilo que cumplan con sus expectativas y necesidades; brindando consistencia, solidez, ingeniería arquitectónica e innovación en todas sus líneas.

1.2.3 Importancia

Es una empresa que opera con el propósito de contribuir en el desarrollo sostenible del país mediante la identificación de necesidades, creando soluciones enfocadas en los distintos niveles socioeconómicos de la sociedad, buscando satisfacer las necesidades del mercado de forma rentable y generando así un crecimiento sostenible de sus clientes.

1.3 Legislación aplicable

Las empresas guatemaltecas desde su constitución hasta su cierre deben regirse de acuerdo a las leyes vigentes establecidas en el país, para poder crear derechos y obligaciones según el giro de la empresa y para ello deben de seguir los siguientes aspectos.

1.3.1 Formas de Constitución

La forma de constitución de una empresa dedicada a la venta de cerraduras y grifería, depende de las personas que van a dar origen a la empresa, podría ser como un comerciante individual o como una sociedad; la forma más común de inscripción es la de sociedad.

Una sociedad, es un grupo de dos o más personas que se reúnen para poner a trabajar conjuntamente sus capitales, con el objetivo de producir un bien o un servicio que prestarán al público.

Comúnmente, las empresas de cerraduras y griferías, se constituyen como sociedades anónimas, por lo que deben de cumplir con los requisitos que se establecen en Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República, en el artículo 86 donde se establece: "Sociedad Anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito".

Su capital está dividido en partes y representados por títulos denominados acciones, la responsabilidad de los accionistas con respecto o las obligaciones sociales se circunscribe exclusivamente al monto de las acciones que hubiere suscrito.

1.3.2 Principales Aspectos Fiscales

La legislación aplicable a las empresas cerraduras y griferías es la siguiente:

1.3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En su artículo 34 reconoce el derecho de libre asociación e indica que nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones.

1.3.2.2 Ley del Impuesto sobre la Renta

En el artículo 1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto No. 26–92 (y sus reformas) del Congreso de la República de Guatemala se establece, un impuesto que recae sobre las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional que obtengan las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país.

1.3.2.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado

De conformidad con el artículo 3 numeral 1 de la ley del Impuesto al Valor agregado, constituye un hecho generador del impuesto la venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos.

Otros aspectos fiscales a considerar:

- Están obligadas a autorizar y extender facturas, notas de crédito y débito, facturas especiales, cuando proceda,
- b) Retención y pago del Impuesto al Valor Agregado por emitir facturas especiales,
- Llevar y mantener al día un libro de compras y servicios recibidos y otro de ventas y servicios prestados,

1.3.2.4 Ley del Impuesto sobre Productos Financieros

Cuando las empresas paguen intereses a cualquier persona individual o jurídica deben retener el 10% del impuesto, establecido en el artículo 8 de esta ley (Ley del Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto 26–95 del Congreso de la República de Guatemala). Sin embargo, cuando se acredite a personas fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos no se debe realizar la retención, ya que éstos constituyen parte de su renta bruta. Los ingresos provenientes de intereses que hayan pagado el impuesto que establece la presente ley, están exentos del Impuesto Sobre la Renta y en la declaración jurada se deben consignar como rentas exentas, de conformidad con el artículo 10.

1.3.2.5 Decreto 37–92 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado especial para Protocolos"

Cuando se realicen documentos que contienen los actos y contratos que se expresan en el artículo 2 de la Ley de Timbres Fiscales y papel sellado especial para protocolos, se aplicará un impuesto equivalente al tres por ciento (3%), aplicando la tarifa al valor de los actos y contratos afectos.

1.3.2.6 Ley del Impuesto de Solidaridad

Ley del impuesto de solidaridad (Decreto 73-2008 del congreso de la república de Guatemala) establece en el artículo 3, que todas las actividades mercantiles se encuentran afectas, y que de conformidad con la base determinada en la misma ley, se aplicará una tasa impositiva igual al uno por ciento (1%).

1.3.2.7 Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles

La Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles (Decreto 15-98 del Congreso de la República de Guatemala) establece un impuesto único anual, sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el territorio de la República de Guatemala.

1.4 Principales Aspectos Laborales

Como cualquier otra empresa, debe tener en cuenta los aspectos laborales que se describen a continuación.

1.4.1 Inscripción de Empresa en el Régimen de Seguridad Social

El patrono o su representante, deberán acudir a la Sección de Inscripciones en la División de Registro de Patronos y Trabajadores, en el 20 nivel del Edificio Central en la Ciudad de Guatemala, o bien en las Cajas o Delegaciones Departamentales que les corresponda.

Todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el régimen de seguridad social, por ende, las empresas dedicadas a la distribución de cerraduras que contraten más de tres trabajadores estarán regidas por dicha disposición.

1.4.2 Presentación de Planillas de Pago de Cuotas Laborales y Patronales al IGSS

Llenar el formulario para presentarlo ante el IGSS en los 20 días siguientes a la fecha de vencimiento de la planilla, en donde se consigna la siguiente información:

- a. El mes al que corresponde
- b. Número de recibo
- c. Número de hoja
- d. Nombre de la empresa, nombre del patrono o razón social
- e. Número patronal
- f. Dirección de la empresa, dirección del patrono
- g. Teléfono, apartado postal
- h. Número de afiliación al IGSS

- i. Apellidos y nombres de los trabajadores
- j. Salario devengado
- k. Número total de trabajadores
- Total sumado de salarios ordinario y extraordinarios

También se aplicarán las cuotas de contribución del IGSS

 Patronos
 10.67

 Trabajadores
 4.83

 Total
 15.50%

Estos porcentajes son para la ciudad capital, Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz, Totonicapán, El Quiché, Sacatepéquez, Escuintla, Chimaltenango, Huehuetenango.

Patronos 6.67
Trabajadores 2.83
Total 9.50%

Los porcentajes son para los departamentos de El Progreso, Santa Rosa y El Petén.

Tasa del INTECAP es del 1% conforme el artículo 28 del Dto. 17-72 del Congreso de la República de Guatemala, el recargo por mora INTECAP se aplica el 1% del valor adecuado sin que el recargo exceda del 15%.

Tasa IRTRA es del 1% sobre el total de salarios ordinarios y extraordinarios según Decreto Legislativo 43-92, los recargos por mora del IRTRA por presentación extemporánea, será de 5% conforme artículo 1072 Junta Directiva de esta institución.

Para la presentación del recibo de pago se debe de llenar con la siguiente información:

- a. Nombre de la empresa o razón social
- b. Número patronal
- c. Período de contribución

- d. Número de trabajadores
- e. Lugar y fecha
- f. Monto de Salarios
- g. Cuota de patronos
- h. Cuota de trabajadores
- i. Impuesto IRTRA
- j. Impuesto INTECAP
- k. Firmado y sellado por la caja receptora para que tenga validez el pago.

1.5 Actividad económica de la empresa subsidiaria de cerraduras y griferías

La principal actividad económica de la Compañía es la distribución, importación y comercialización de cualquier forma de cerraduras, chapas, cerrojos, candados, y cualquier sistema de cierre de seguridad.

CAPÍTULO II

ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP)

La información financiera es la que produce contabilidad, indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa.

La necesidad de esta información hace que se produzcan los estados financieros. La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de una empresa.

La importancia de la información financiera que se presenta a los usuarios sirve para formular conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por medio de esta información y otros elementos de juicio el usuario podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter financiero y económico de la entidad.

2.1 Definición de estados financieros

"La situación de una empresa y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio contable, se presentan por medio de los llamados estados financieros, los que se formulan con datos que figuran en la contabilidad, para suministrarle información a los interesados en el negocio". (18:14)

Los estados financieros muestran la posición financiera y el resultado de las operaciones de todo el negocio al final del periodo contable anual o por períodos más

cortos; así mismo, los estados financieros informan acerca del progreso y el resultado obtenido por el negocio en base a las decisiones tomadas por la administración. (19:48)

En conclusión, los estados financieros son una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento de una entidad, así como de la capacidad de generar flujos de efectivo, para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo. Por tanto, los estados financieros están preparados para una amplia variedad de usuarios, con el fin de garantizar la toma de decisiones financieras.

2.2 Estados financieros según Normas Internacionales Información Financiera

Los estados financieros son una representación estructurada de la situación financiera de la empresa; por lo tanto, un conjunto completo de estados financieros deberá incluir los siguientes componentes:

- a) Estado de situación financiera,
- b) Estado del resultado integral,
- c) Estado de flujos de efectivo
- d) Estado de cambios en el patrimonio, y
- e) Notas a los estados financieros, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. (19:791)

Aparte de los estados financieros mencionados, la administración debe analizar la posibilidad de presentar un informe financiero como valor agregado para la empresa; el cual deberá describir y explicar los factores e influencias que han determinado el rendimiento financiero, su posición en el mercado, así como las principales incertidumbres a las que se enfrenta.

Este informe financiero permitirá a la alta gerencia tomar decisiones estratégicas que propendan el desarrollo de la entidad, aprovechamiento de los recursos y el logro de los objetivos propuestos por la administración. (19:791)

2.2.1 Finalidad de los estados financieros

La finalidad que se persigue con la presentación de los estados financieros es mostrar los resultados de la gestión realizada por la administración, así como, una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento o beneficio obtenido por la empresa como resultado de las transacciones desarrolladas durante un período contable.

2.2.2 Objetivos de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros es suministrar información general acerca de la empresa, respecto a la situación financiera, desempeño y los resultados de sus operaciones a una fecha determinada. Por tanto, los estados financieros no suministran toda la información, puesto que refleja principalmente los efectos financieros de sucesos pasados. Los principales objetivos son:

- a) Suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la empresa,
- b) Son relevantes ya que ejercen influencias en la toma de decisiones financieras,
- Son un medio de comunicar información, y no son un fin, ya que estos no persiguen el tratar de convencer a los usuarios de un cierto punto de vista o de la validez de una posición,
- d) Mostrar los resultados de la administración y la responsabilidad en el manejo de los recursos.
- e) Permite comparar información financiera de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.
- f) Permite evaluar la liquidez y solvencia de una entidad; así como, la capacidad para adaptarse a los cambios habidos en el medio ambiente en que opera,
- g) Presenta derechos y obligaciones que posee la entidad a una fecha determinada, a través de: activos, pasivos, patrimonio, flujo de efectivo, estado de resultados,

- h) Permite evaluar el riesgo de negocio en marcha, ya que refleja la continuidad de sus operaciones dentro de un futuro previsible,
- Los estados financieros sirven para propaganda, finalidades de crédito o propósitos fiscales en virtud de que a los acreedores les interesa primordialmente la solvencia de la empresa y la naturaleza y suficiencia de su capital de trabajo. (18:16)

Los estados financieros pretenden brindar un panorama general a los usuarios de la información, respecto al rendimiento de sus inversiones, y del logro de los objetivos propuestos por la administración en sus planes de trabajo.

2.2.3 Estructura y contenido de los estados financieros

A continuación se presenta la estructura y contenido de la información expresada en los estados financieros; así mismo puede existir información que se refleje en el cuerpo de los estados financieros como en las notas a las mismas.

2.2.3.1 Identificación de los estados financieros

Los componentes de los estados financieros deben estar claramente identificados, con el objeto de distinguir cualquier otra información publicada por la empresa en el mismo documento. Para su correcta comprensión, la información presentada debe contener como mínimo lo siguiente:

- a) El nombre de la empresa,
- b) Si los estados financieros son de una empresa o bien de un grupo,
- c) La fecha o el periodo cubierto,
- d) La moneda de presentación, y
- e) El redondeo utilizado.

2.2.3.2 Período contable sobre el que se informa

Los estados financieros deben ser presentados con una periodicidad de tiempo, que será como mínimo anual. Sin embargo, cuando por circunstancias excepcionales, cambie la fecha del balance de la entidad y se presenten estados financieros para un período superior o inferior a un año, la entidad y/o empresa deberá informar del período concreto cubierto por la información financiera.

2.2.3.3 Estado de situación financiera

Algunos aspectos a considerar del Balance de situación son los siguientes:

2.2.3.3.1 Distinción entre corriente y no corriente

Cada empresa deberá determinar, si presenta o no sus activos y pasivos corrientes como categorías separadas dentro del balance de situación general; para ello la administración debe considerar la naturaleza de sus actividades y el grado de liquidez que proporcione cada categoría, con la finalidad de obtener información relevante que sea fiable para los usuarios.

2.2.3.3.2 Activos corrientes

La administración de una empresa, debe considerar los siguientes criterios para clasificar un activo como corriente:

- a) Cuando espera realizar el efectivo, o tiene la intensión de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- b) Cuando mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Cuando espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o

d) Cuando el activo es efectivo o equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Si un activo no se encuentra considerado en los criterios mencionados, deberá clasificarse como no corriente.

En la Norma Internacional de Información Financiera No. 1, "Presentación de estados financieros", el término "**no corriente**" incluye activos fijos, intangibles y financieros que son por naturaleza a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado quede claro.

2.2.3.3.3 Pasivo corriente

Para clasificar un pasivo como corriente las reglas son similares a las descritas para los activos. Por tanto, los demás pasivos deberán clasificarse como no corriente.

2.2.3.3.4 Información a revelar en el balance

El balance de situación general debe incluir, como mínimo, el importe que corresponde a las partidas o rúbricas específicas de: propiedades, planta y equipo, inventarios, inversiones inmobiliarias, activos intangibles y financieros, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y otros medios líquidos equivalentes; en lo referente a los pasivos se deben registrar los acreedores y otras cuentas por pagar, provisiones, pasivos financieros, pasivos y activos por impuestos corrientes, capital emitido y reservas aplicables. (19:801)

A continuación, se presenta un formato del balance de situación con propósitos ilustrativos:

El Ejemplo, S.A. Estado de Situación General Al 31 de diciembre de 2xxx (Expresado en quetzales)

Activo	
No corriente	XXXX
Propiedad, planta y equipo	XXXXX
Activos intangibles	XXXXX
Inversiones	XXXXX
Corriente	XXXX
Inventarios	XXXXX
Cuentas por cobrar	xxxxx
Efectivo	XXXXX
Total activo	XXXX
Patrimonio y pasivo	
Patrimonio	XXXX
Capital	XXXXX
Utilidades retenidas	xxxxx
Utilidad del período	XXXXX
Reserva legal	XXXXX
Pasivo no corriente	XXXX
Provisión para indemnizaciones	XXXXX
Préstamos bancarios	XXXXX
Pasivo corriente	XXXX
Proveedores	XXXXX
Provisiones	XXXXX
Préstamos bancarios	XXXXX
Total patrimonio y pasivo	XXXX

2.2.3.4 Estado del resultado integral

Es un documento donde la administración de la empresa informa detallada y ordenadamente como se obtuvo el excedente o pérdida del ejercicio contable. El estado de resultados debe incluir como mínimo los siguientes importes:

- a) Ingresos de actividades ordinarias,
 - a.1 Ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado:
- b) Costos financieros,
- c) Participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación;

- c.1 Si un activo financiero se reclasifica de forma que se mide a valor razonable, cualquier ganancia o pérdida surgida de una diferencia entre el importe en libros anterior y su valor razonable en la fecha de la reclasificación;
- d) Gasto por impuestos;
- e) Un único importe que comprenda el total de:
 - i. El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas; y
 - ii. La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.
- f) Resultados;
- g) Cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza (excluyendo los importes a los que se hace referencia en el inciso (h));
- h) Participación en el otro resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación; y
- i) Resultado integral total.

La empresa debe revelar, ya sea en el cuerpo principal del estado de resultados o en las notas al mismo, un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en la función que vienen a desempeñar dentro de la entidad.

2.2.3.4.1 Métodos para la presentación de gastos

Las partidas de gastos se podrán presentar en cualquiera de las dos formas o métodos descritos a continuación:

a) De la naturaleza de los gastos

"Los gastos se agrupan en el estado de resultados de acuerdo con su naturaleza por ejemplo: las depreciaciones, compras de materiales, costos de transporte, sueldos y salarios, costos de publicidad, y no se redistribuye de acuerdo a las diferentes funciones

que se desarrollan en el seno de la empresa. A continuación se presente el formato para la presentación de los gastos a través de este método:

El Ejemplo, S.A. Estado del resultado (naturaleza de la cuenta) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2xxx (Expresado en quetzales)

Ventas	XXXXX
Otros ingresos	XXXXX
	XXXXX
Consumo de materia prima	(xxxx)
Sueldos	(xxxx)
Indemnizaciones	(xxxx)
Aguinaldos	(xxxx)
Comisiones	(xxxx)
Alquileres	(xxxx)
Viáticos	(xxxx)
Otros	(xxxx)
Utilidad antes de impuesto	XXXX
Impuesto sobre la renta	(xxxx)
Utilidad neta	XXXX
Más (menos): PARTIDAS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL Partida actuarial por beneficios a empleados Ajustes por conversión de inversiones en negocios	(xxxxx)
extranjeros	XXXXX
Ganancia no realizada en Instrumentos Derivados	xxxxx
Total del otro resultado integral	XXXXX
Total de Utilidad (Pérdida) Integral	XXXXX

b) Por función de los gastos o método del costo de las ventas

En este método el gasto se clasifica de acuerdo con su función como parte del costo de ventas o de las actividades de distribución o administración", ejemplo (19:807):

El Ejemplo, S.A.
Estado del resultado (por función de la cuenta)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2xxx
(Expresado en quetzales)

Ventas	10000
	XXXXX
Costo de ventas	(xxxx)
Utilidad bruta	XXXXX
(-) Gastos de operación	
Administración	(xxxx)
Venta	(xxxx)
Financieros	(xxxx)
_	XXXXX
Otros ingresos	XXXXX
Utilidad antes de impuesto	XXXXX
Impuesto sobre la renta	(xxxx)
Utilidad neta	XXXXX
Más (menos): PARTIDAS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	
Partida actuarial por beneficios a empleados Ajustes por conversión de inversiones en negocios	(xxxxx)
extranjeros	XXXXX
Ganancia no realizada en Instrumentos Derivados	XXXXX
Total del otro resultado integral	XXXXX
Total de Utilidad (Pérdida) Integral	xxxxx

2.2.4 Estado de cambios en el patrimonio

Este estado muestra los cambios en la inversión de los accionistas, así como, las alteraciones sufridas durante un lapso o período de tiempo determinado, y la empresa debe presentarlo, como un componente separado de sus estados financieros, y debe mostrar el resultado neto del ejercicio; cada una de las partidas de ingresos y gastos del período, según lo requerido por otras normas o interpretaciones que se hayan reconocido directamente al patrimonio neto, el total de esas partidas y el efecto acumulado de los cambios en las políticas contables.

La entidad además presentará, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas, las transacciones de capital con los accionistas; el saldo de las reservas por ganancias o excedentes por distribuir acumulados al principio del ejercicio y en la fecha de cierre del balance, así como, los movimientos del mismo durante el ejercicio; y una

conciliación entre el valor en libros al inicio y final del período, para cada clase de patrimonio aportado por los accionistas y las reservas.

El Ejemplo, S.A.
Estado de cambio en el patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2xxx
(Expresado en quetzales)

	Capital	Utilidades retenidas	Reserva legal	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2xxx	XXXX	xxxx	-	XXXX
Utilidad neta del año	-	XXXX	-	XXXX
Traslados	-	(xxxx)	XXXX	-
Dividendos pagados		(xxxx)	-	(xxxx)
Saldo al 31 diciembre de 2xxx	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

2.2.5 Estado de flujos de efectivo

Es un informe mediante el cual se estudia la corriente monetaria de fondos entre dos fechas y suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como sus necesidades de liquidez.

El objetivo de este estado es, suministrar información oportuna y precisa acerca de las entradas y salidas de efectivo, que permita a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera, y su capacidad para modificar tanto las operaciones como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar.

Los recursos generados y/o utilizados durante el ejercicio contable se clasifican en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. (19:866)

El Ejemplo, S.A. Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2xxx (Expresado en quetzales)

Actividades de operación

Cobro de clientes	XXXXX
Pago a proveedores	(xxxx)
Gastos de operación	(xxxx)
Pago de sueldos	(xxxx)
Flujos de efectivo en actividades de operación	XXXXX
Actividades de inversión	
Venta de activos fijos	xxxxx
Adiciones de activos fijos	(xxxx)
Adiciones de inversiones	(xxxx)
Flujos de efectivo en actividades de inversión	xxxxx
Actividades de financiamiento	
Amortización de préstamos	(xxxx)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	(xxxx)
Incremento neto en el efectivo	xxxxx
Efectivo al inicio del año	XXXXX
Efectivo al final del año	xxxxx

2.2.6 Notas a los estados financieros

En las notas, se presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables empleadas para las transacciones significativas. Por consiguiente; suministrará información adicional que no fue incluida en el balance, estado de resultados, cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo; y que son relevantes para su comprensión, a manera de ejemplo mencionamos las siguientes:

- a) Breve historia de la entidad
- b) Políticas contables (ingresos, valuación de inventarios, depreciación, amortización, inversiones, cuentas incobrables, indemnizaciones)

- c) Unidad monetaria
- d) Integraciones de cuentas importantes
- e) Transacciones con relacionadas
- f) Cálculo del impuesto sobre la renta e ISR diferido
- g) Contingencias,
- h) Eventos subsecuentes. (19:810)

2.3 Estados financieros según US GAAP

Los estados financieros son una representación estructurada de la situación financiera de la empresa; según la normativa norteamericana, los estados financieros deben contener los siguientes elementos:

- a) Balance
- b) Cuenta de resultados
- c) Estado de flujos de tesorería
- d) Estado de movimientos de fondos propios
- e) Notas a los estados financieros (24:7)

Además la SEC establece la información no financiera adicional que deben aportar las sociedades emisoras de valores en bolsa, y define que las grandes empresas deben presentar balances comparativos de dos años y del resto de estados tres años, mientras que la obligación se reduce a dos años para las pequeñas empresas.

2.3.1 Finalidad de los estados financieros según US GAAP

La finalidad que se persigue con la presentación de los estados financieros es mostrar los resultados de la gestión realizada por la administración. Los principales usuarios de la información financiera son aquellos que basan sus decisiones en sus relaciones con las entidades y en el conocimiento que poseen acerca de ellas. (11:4)

2.3.2 Objetivo de los estados financieros según US GAAP

El objetivo de la información financiera es suministrar información útil para ayudar a actuales o potenciales inversionistas, acreedores y otros usuarios, para que puedan tomar decisiones racionales de inversión, créditos y otras similares. Asimismo, permite evaluar su liquidez y solvencia a través del rendimiento y resultado de la empresa.

2.3.3 Estructura y contenido de los estados financieros según US GAAP

A continuación se presenta la estructura y contenido de la información expresada en los estados financieros.

2.3.4 Identificación de los estados financieros

Los elementos de los estados financieros deben estar claramente identificados, deben agrupar por categorías las diversas características de los recursos económicos que se encuentran presentes o fluyan hacia la entidad.

2.3.5 Balance General

Es un documento financiero estático, que representa la situación patrimonial de la empresa en un momento dado.

Se exige la separación entre activos y pasivos circulantes y a largo plazo. Dicha separación se realiza atendiendo al período estimado de realización y vencimiento de los mismos y en función del tipo de recursos que se van a utilizar para liquidar los pasivos.

Los elementos que miden la situación financiera son el activo, pasivo, patrimonio, aportes de capital, retiros de capital, resultado global.

2.3.5.1 Activo

Es un recurso controlado por la compañía, como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener en el futuro beneficios económicos. Implica controlar el recurso, no sólo poseerlo, y es requisito indispensable que ese recurso puede, razonablemente, contribuir a generar beneficios futuros.

Los beneficios potenciales futuros, se refieren a la capacidad del activo para, directa o indirectamente, generar cash flow u otros medios líquidos equivalentes a favor de la empresa. (11:7)

2.3.5.2 Pasivo

Es una obligación actual de la compañía, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.3.5.3 Patrimonio neto

Es la parte residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos.

2.3.5.4 Los aportes de capital

Son los aumentos en el patrimonio de una entidad que provienen de los aportes que efectúan los accionistas o socios. Otra forma de aumento de capital es la capitalización de utilidades o reservas, entre otras. (11:7)

2.3.5.5 Los retiros de capital

Son las disminuciones en el patrimonio como consecuencia de la transferencia de activos y/o la prestación de servicios, o bien, pasivos asumidos por la institución a favor de los accionistas o propietarios.

El resultado global: Es el cambio en el patrimonio de la empresa como consecuencia de transacciones realizadas por ésta, excluyendo los aportes o retiros de los accionistas o propietarios.

2.3.6 Estado de resultados

La cuenta de resultados se presenta en cascada agrupando los gastos e ingresos por función. El impuesto sobre beneficios solo refleja el efecto impositivo derivado de las operaciones ordinarias, ya que los resultados del resto de operaciones se presentan netos del efecto impositivo.

Considera la presentación del estado de resultado integral.

Los elementos que miden los resultados de una empresa son ingresos, gastos, ganancias y pérdidas.

2.3.6.1 Ingreso

Es un incremento de los beneficios económicos, a lo largo del período contable, esto es, un aumento en el valor de los activos o una reducción en el valor de los pasivos, que origina incrementos patrimoniales diferentes de los generados por aportaciones de accionistas.

2.3.6.2 Gasto

Es una reducción del beneficio económico, a lo largo de período contable, esto es, una reducción en el valor de los activos o un aumento en el valor de los pasivos, que tiene como resultados reducciones del patrimonio neto que no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios.

2.3.6.3 Las ganancias

Son los incrementos en el patrimonio derivados de hechos extraordinarios, ajenos al giro de la entidad.

2.3.6.4 Las pérdidas

Son las disminuciones en el patrimonio de la entidad derivadas de hechos extraordinarios, ajenos al giro de la entidad. (11:7)

2.3.7 Estado de movimiento de fondos propios

Este estado muestra los cambios en la inversión de los accionistas, así como, las alteraciones sufridas durante un lapso o período de tiempo determinado. El marco conceptual de las US GAAP no identifica ningún elemento exclusivo del estado de movimientos propios (estado de cambios en el patrimonio neto).

2.3.8 Estado de flujos de tesorería

Es un informe mediante el cual se estudia la corriente monetaria de fondos entre dos fechas y suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como sus necesidades de liquidez. El marco conceptual de las US GAAP no identifica ningún elemento exclusivo del estado de movimientos propios (estado de cambios en el patrimonio neto).

2.3.9 Notas a los estados financieros

En las notas, se presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables empleadas para las transacciones significativas. La estructura de las notas a los estados financieros es similar a la de las normas internacionales de información financiera, indicadas en el numeral 2.2.6 del presente capítulo.

CAPÍTULO III

DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA VRS. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US GAAP)

3.1 Organismos emisores

El proceso de normalización contable es y ha sido un esfuerzo de aquellos organismos quienes se han puesto en la tarea de emitir normas contables de carácter universal, de tal forma que exista una interrelación entre empresas e individuos y se logra hablar un mismo lenguaje en cada uno de los diferentes sistemas contables.

El tema de investigación está enfocado en dos grandes normas las NIIF y los US GAAP, estas normas regulan la forma de contabilización de las operaciones de una empresa; y en el presente capitulo, se presentarán las ventajas y desventajas, así como sus principales diferencias y los órganos emisores de cada una.

Los US GAAP son principios de contabilidad generalmente aceptados y usados por las compañías, con sede en Estados Unidos o cotizadas en Wall Street. Abarcan un volumen masivo de estándares, interpretaciones, opiniones y boletines y fueron elaborados o emitidos por la Financial Accounting Standars Board (FASB).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son normas basadas en principios, interpretaciones, que establecen reglas generales, así como tratamientos específicos para la preparación de estados financieros, son emitidas y aprobadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.2 Objetivos y principios contables

A. US GAAP

El marco conceptual, establece qué: el objetivo fundamental de la información financiera es ser útil para los usuarios de la misma y en particular a los inversores. Las características cualitativas de la información financiera son: relevante, comprensible, fiable y comparable.

B. Normas internaciones de información financiera

El marco conceptual, establece qué: el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. La información debe ser relevante, fiable, comparable y comprensible.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF establecen qué el objetivo de la información financiera es suministrar información útil para los diferentes usuarios en la toma de decisiones económicas. Adicionalmente, los US GAAP en particular son de utilidad para los inversionistas.

3.3 Obligatoriedad de presentar estados financieros

Las US GAAP aplican principalmente para las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Estados Unidos.

Las NIIF son aptas para cualquier entidad que desee adoptarlas y elaborar sus estados financieros con esta base.

C. Conclusión

Los estados financieros bajo US GAAP aplican principalmente para las entidades que cotizan en la bolsa de valores de Estados Unidos y las NIIF son aptas para cualquier empresa que desee adoptarlas.

3.4 Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo

El procedimiento contable destinado a reconocer los ingresos depende de la naturaleza de los mismos, podríamos hablar de cuatro casos:

Productos terminados y destinados a la venta: El ingreso se contabiliza en el momento de la venta, que en la mayoría de las ocasiones coincide con la fecha de suministro al cliente.

Prestación de servicios: el ingreso se contabiliza cuando el servicio se ha prestado y se puede facturar.

Cesión del uso de activos afectos al patrimonio empresarial (créditos, alquileres, cesión de licencias y patentes, etc): El ingreso se va reconociendo según transcurre el tiempo, en función a unos hitos de facturación previamente acordados, o cuando el activo ha sido efectivamente usado.

Venta de determinados activos cuyo tráfico no forma parte de la actividad principal de la empresa, es decir, de aquellos activos diferentes de los incluidos en las cuentas de existencias comerciales. El ingreso se contabiliza en el momento de la venta.

En este apartado se evaluarán los productos destinados para la venta, pero desarrollando el método de imputación contable de resultados a cada ejercicio, en el caso especial de los contratos de ejecución de obra a largo plazo, prestando atención al reconocimiento contable de los ingresos en un momento anterior al suministro.

Este tipo de contratos se caracterizan por estar sujetos a determinados acuerdos entre comprador y vendedor, en virtud de los cuales el vendedor asume el compromiso de llevar a cabo un servicio normalmente complejo y adaptado a las especificaciones concretas que le demanda el comprador, de modo que en las condiciones acordadas suelen incluirse las tareas de diseño, ingeniería y fabricación relacionadas normalmente con la producción de activos fijos. (1:137)

A. US GAAP

Para los contratos de ejecución de obras a largo plazo es preferible aplicar el método de grado de avance (PoC-Method), siempre que la estimación de los costos para terminar y el grado de progreso o de finalización de los trabajos sean razonablemente fiables.

El método del contrato terminado (CC-Method) es preferible cuando no existan estimaciones fiables o los riesgos inherentes sugieran que la previsión puede ser dudosa.

Cost-ratio Method: Mide el grado de avance de la obra en términos de costos, y para ello un ratio que relacionada los costos incurridos hasta un determinado momento con los costos estimados para la totalidad de la obra.

Effort expended Method: Mide el grado de avance de la obra en términos del esfuerzo del vendedor para realizar los trabajos acordados en el contrato. Para ello utiliza un ratio que considera algunos indicadores del trabajo realizado hasta la fecha, tales como horas de mano de obra productiva, horas de máquina o cantidades de material, en proporción sobre la estimación de esos mismos indicadores para la totalidad del contrato.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 11; para propósitos de esta norma los contratos de construcción incluye:

- a) Los contratos de prestaciones de servicios que estén directamente relacionados con las construcción del activo, por ejemplo, los relativos a servicios de gestión del proyectos y arquitectos; y
- b) Los contratos para la demolición o rehabilitación de activos, y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de algunos activos

Las fórmulas que se utilizan en los contratos de construcción son variadas, pero para los propósitos de esta Norma se clasifican en contratos de precio fijo y contratos de margen sobre el costo. Algunos contratos de construcción pueden contener características de una y otra modalidad. En tales circunstancias, el contratista necesita determinar cómo y cuándo reconocer los ingresos de actividades ordinarias y los gastos correspondientes al contrato.

B.1 Costos del contrato

Los costos del contrato deben comprender:

- a) Los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- b) Los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y
 pueden ser imputados al contrato específico; y
- c) Cualquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato

Los costos que se relacionan directamente con cada contrato específico incluirán:

- a) Costos de mano de obra en el lugar de la construcción, comprendiendo también la supervisión que allí se lleve a cabo;
- b) Costos de los materiales usados en la construcción;

- c) Depreciación de las propiedades, planta y equipo usados en la ejecución del contrato:
- d) Costos de desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo desde y hasta la localización de la obra;
- e) Costos de alquiler de las propiedades, planta y equipo;
- f) Costo de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato;
- g) Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías; y
- h) Reclamaciones de terceros.

B.2 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y

d) Los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

En el caso de un contrato de margen sobre el costo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- b) Los costos atribuibles al contrato, sean o no específicamente reembolsables, pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se compararan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción de contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente.

El contratista puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como obra en curso bajo el contrato.

El desenlace de un contrato de construcción podrá únicamente estimarse con fiabilidad si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con el mismo. No obstante, cuando surgiese incertidumbre respecto a la cobrabilidad de un importe ya incluido en los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato, y también reconocido en el resultado del periodo, el importe incobrable o el importe cuya recuperabilidad haya dejado de ser probable, se reconocerá como un gasto, en el lugar de ser tratado como un ajuste del importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato.

El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La entidad utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden incluir:

- a) La proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato;
- b) A inspección de los trabajos ejecutados; o
- c) La proporción física del contrato total ejecutada ya.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

C. Conclusión

Los contratos de construcción según US GAAP pueden contabilizarse utilizando el método de grado de avance y también es permitido el de contrato terminado, a diferencia de las NIIF que únicamente permiten contabilizarlos utilizando el método de grado de avance.

D. Ejemplo:

La empresa tiene un contrato de construcción por dos años, valor total Q.3,500,000.00, con un costo total de Q.2,500,000.00, finalizado el primer año, los desembolsos fueron de Q.2,000,000.00, de los cuales gasto Q.1,800,000.00, en el segundo año contabilizo las restantes operaciones.

Contabilización US GAAP método de contrato terminado:

1. Primer año

Descripción	Debe	Haber
1		
Caja y banco	2,000,000	
a: Cuentas por pagar		2,000,000
	2,000,000	2,000,000

Descripción	Debe	Haber
2		
Cuentas por liquidar	1,800,000	
a: Caja y banco		1,800,000
	1,800,000	1,800,000

2. Segundo año

Descripción	Debe	Haber
1		
Caja y banco	1,500,000	
a: Cuentas por pagar		1,500,000
	1,500,000	1,500,000

Descripción	Debe	Haber
2		
Cuentas por liquidar	700,000	
a: Caja y banco		700,000
	700,000	700,000

Descripción	Debe	Haber
3		
Cuentas por pagar	3,500,000	
a: Ingresos		3,500,000
-	3,500,000	3,500,000

Descripción	Debe	Haber
4		
Costos y Gastos	2,500,000	
a: Cuentas por liquidar		2,500,000
	2,500,000	2,500,000

Contabilización NIIF método grado de avance:

1. Primer año

Descripción	Debe	Haber
1		
Caja y banco	2,000,000	
a: Cuentas por pagar		2,000,000
	2,000,000	2,000,000

Descripción	Debe	Haber
2		
Cuentas por liquidar	1,800,000	
a: Caja y banco		1,800,000
	1,800,000	1,800,000

Descripción	Debe	Haber
 3		
Cuentas por pagar	1,800,000	
a: Ingresos		1,800,000
	1,800,000	1,800,000

Descripción	Debe	Haber
4		
Costos y gastos	1,278,000	
a: Cuentas por liquidar		1,278,000
	1,278,000	1,278,000

2. Segundo año

Descripción	Debe	Haber
1		
Caja y banco	1,500,000	
a: Cuentas por pagar		1,500,000
	1,500,000	1,500,000

Descripción	Debe	Haber
2		
Cuentas por liquidar	700,000	
a: Caja y banco		700,000
	700,000	700,000

Descripción	Debe	Haber
3		
Cuentas por pagar	1,700,000	1
a: Ingresos		1,700,000
	1,700,000	1,700,000

Descripción	Debe	Haber
4		
Costos y Gastos	1,222,000	
a: Cuentas por liquidar		1,222,000
	1,222,000	1,222,000

3.5 Resultados extraordinarios

A. US GAAP

Se define como aquellos resultados que son inusuales e infrecuentes y se registran en un epígrafe separado de la cuenta de resultados netos de su efecto impositivo. Como es lógico, los resultados extraordinarios no forman parte de los resultados de las actividades ordinarias, ejemplo venta de activos fijos.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 1; para propósitos de esta norma, una entidad no presentará ninguna partida de ingresos o gastos como partidas extraordinarias en el estado de resultados integral, en el estado de resultados separado (cuando se le presenta) o en las notas.

C. Conclusión

Los resultados extraordinarios por ser transacciones que no son del giro normal de operaciones de una compañía según US GAAP debe contabilizarse en un apartado separado de las operaciones ordinarias en la cuenta de resultados, las NIIF no permiten presentarlo por separado y debe incluirse en los demás rubros de las operaciones de las compañías en el estado de resultados integral.

D. Ejemplo

El 02 de enero de 2011, la empresa realizo la venta de un vehículo en Q.50,000.00, el valor de adquisición del activo fue de Q.500,000.00 el cual tiene una depreciación acumulada a la fecha de Q.400,000.00.

Costo del activo	500,000.00
(-) Depreciación	400,000.00
Valor en libros	100,000.00
(-) Valor de venta	50,000.00
Pérdida en venta	(50,000.00)

Registro contable según US GAAP y NIIF

Descripción	Debe	Haber
1		
Banco	50,000	
Depreciación acumulada	400,000	
Pérdida en venta de activos	50,000	
a: Vehículos		500,000
	500,000	500,000

Para efectos de US GAAP la pérdida en venta de activos debe presentarse en el estado de resultado como resultados extraordinarios.

El Ejemplo, S.A.
Estado de resultado (por función de la cuenta)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2xxx
(Expresado en quetzales)

Ventas	Xxxxx
Costo de ventas	(xxxx)
Utilidad bruta	Xxxxx
(-) Gastos de operación	
Administración	(xxxx)
Venta	(xxxx)
	Xxxxx
Otros ingresos y gastos financieros	Xxxxx
Resultado antes del impuesto	Xxxxx
Impuestos	(xxxx)
Resultado de actividades ordinarias	
Resultados extraordinarios a/	(xxxx)
Utilidad neta del período	Xxxxx

a/ En este apartado se contabilizan la perdida en venta de activos.

Las NIIF no permiten presentarlo por separado y debe presentarse dentro de los demás rubros.

El Ejemplo, S.A.

Estado de resultado (por función de la cuenta)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2xxx

(Expresado en quetzales)

Ventas	Xxxxx
Costo de ventas	(xxxx)
Utilidad bruta	Xxxxx
(-) Gastos de operación	
Administración	(xxxx)
Venta	(xxxx)
•	Xxxxx
Otros ingresos y gastos financieros al	Xxxxx
Resultado antes del impuesto	Xxxxx
Impuestos	(xxxx)
Utilidad neta del período	Xxxxx

a/ La pérdida en venta de activos se contabilizan dentro del rubro de otros gastos financieros.

3.6 Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 6 Clasificación de las obligaciones a corto plazo se espera sean refinanciados, Principio No. 78 Clasificación de las obligaciones que son rescatables por parte del acreedor y Principio No. 128 Ganancias por acción, establecen:

Los hechos acontecidos posteriormente al cierre de un ejercicio contable, que suponen una evidencia adicional respecto a condiciones existentes cuando se cerró dicho ejercicio, deben desglosarse en los estados financieros. Generalmente, la SEC entiende que los estados financieros se han emitido cuando se han distribuido globalmente a los accionistas, siguiendo criterios contables generalmente aceptados, y estos incluyen el informe de los auditores.

En el caso de que a la fecha del cierre del ejercicio no se hayan recibido facturas de proveedores por bienes que han sido suministrados o servicios realizados, procede dotar una provisión contable basada en una estimación razonable para el importe de dichas facturas pendientes de recibir.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 10, para efectos de esta norma se considera como hechos posteriores los:

B.1 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes.

Una entidad ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

Los siguientes son ejemplos de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste, que requieren que una entidad ajuste los importes reconocidos en sus estados financieros, o bien que reconozca partidas no reconocidas con anterioridad:

- a) La resolución de un litigio judicial, que confirma que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. La entidad ajustará el importe de cualquier provisión reconocida previamente respecto a ese litigio judicial, de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o bien reconocerá una nueva provisión. La entidad no se limitará a revelar una obligación contingente, puesto que la resolución del litigio proporciona evidencia adicional que ha de tenerse en cuenta, de acuerdo con la NIC 37.
- b) La recepción de información, que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo sobre el que se informa, o de que el importe de un deterioro de valor anteriormente reconocido para ese activo necesita ajustarse. Por ejemplo:
 - (i) La situación de quiebra de un cliente, generalmente confirma que al final del periodo sobre el que se informa existía una pérdida sobre la cuenta comercial por cobrar, y que la entidad necesita ajustar el importe en libros de dicha cuenta; y
 - (ii) La venta de inventarios después del periodo sobre el que se informa puede proporcionar evidencia sobre su valor neto realizable al final del periodo sobre el que se informa.
- La determinación, del costo de activos adquiridos o del importe de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- d) La determinación, del importe de la participación en las ganancias netas o de los pagos por incentivos, si al final del periodo sobre el que se informa la entidad tiene la obligación, ya sea de carácter legal o implícita, de efectuar estos pagos, como resultado de hechos anteriores a esa fecha (véase la NIC 19 Beneficios a los empleados)
- e) El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

B.2 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste

Una entidad no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

Un ejemplo de hecho ocurrido después del periodo sobre el que se informa que no implica ajuste, es la reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. La caída del valor de mercado no está, normalmente, relacionada con las condiciones de las inversiones al final del periodo sobre el que se informa sino que refleja circunstancias acaecidas en el periodo siguiente. Por tanto, la entidad no ajustará los importes previamente reconocidos en sus estados financieros para estas inversiones. De forma similar, la entidad no actualizará los importes revelados sobre las inversiones hasta el final del periodo sobre el que se informa, aunque pudiera ser necesario revelar información.

C. Conclusión

Los hechos posteriores al cierre de ejercicio son eventos que surgen entre la fecha de los estados financieros 31/12 y la fecha de emisión final y aprobación, según US GAAP deben efectuarse provisiones contables, según NIIF se debe revelar en una nota a los estados financieros.

D. Ejemplo

El 05 de enero de 2011 la empresa es notificada que las inversiones en acciones que tiene en la compañías el Ejemplo, S.A. por Q.2,000,000.00 disminuyeron en un 3%.

Según US GAAP la disminución debe contabilizarse; así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Pérdida en valor de inversiones	60,000	
a: Inversiones en acciones		60,000
	60,000	60,000

Según NIIF debe revelarse en una nota a los estados financieros: así

NOTA XX EVENTOS SUBSECUENTES

El 05 de enero de 2011 la Compañía fue notificada que las inversiones en la la compañía el Ejemplo, S.A. disminuyeron en un 3% que equivale a Q.60,000.00 del total de la inversión en la citada Compañía.

3.7 Provisiones y contingencias

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 5 Contabilización de contingencias, establece:

Las contingencias se definen como condiciones, situaciones o conjunto de circunstancias inciertas que puedan ocasionar una ganancia o pérdida a la empresa, cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

Las contingencias de ganancias representarían incrementos en el valor del activo o disminuciones en el pasivo, mientras que las contingencias de pérdida representarían disminuciones en el valor del activo o aumentos del pasivo.

Las contingencias de ganancias no se registran en los asientos contables, si bien se informa acerca de ellas en la documentación que se acompaña a los estados financieros. Por el contrario, las contingencias de pérdida se contabilizan en libros de la compañía y, en caso de que su cuantía no pueda estimarse de forma razonable, este hecho debe reportarse en dichas notas.

El criterio básico para evaluar las contingencias en términos de riesgo y determinar la contabilización que se llevará a cabo, se define en torno a tres parámetros:

- a) Probable, la provisión debe dotarse y cargarse en el resultado del ejercicio en curso.
- Razonablemente posible, se debe revelar la existencia de una contingencia de pérdida en una nota explicativa.
- Remoto, no procede dotar ninguna provisión contable ni realizar comentarios en las notas explicativas.

Asimismo, hay normas específicas para provisionar por indemnizaciones, reestructuraciones, pasivos medioambientales y gastos ocasionados por el abandono de una actividad empresarial.

Las provisiones deben registrarse por el valor actual de los pagos futuros que se espera tenga lugar si el efecto de los intereses implícitos es significativo. La diferencia entre el importe nominal de la contingencia y su valor actual se registra como un gasto financiero.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 37; para efectos de esta norma un pasivo contingente es:

- una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, o
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - (ii) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es una activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

B.1 Pasivos contingentes

La entidad no debe reconocer un pasivo contingente.

La entidad informará en notas, acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

B.2 Activo contingente

La entidad no debe proceder a reconocer ningún activo contingente.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la entidad. Un ejemplo puede ser la reclamación que la entidad está llevando a cabo a través de un proceso judicial, cuyo desenlace es incierto.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

C. Conclusión

Las provisiones y contingencias según US GAAP deberán contabilizarse si es probable su ocurrencia afectando el estado de resultados, si es razonablemente posible únicamente se debe revelar en una nota a los estados financieros y si es remoto no se realiza nada. Las NIIF establecen qué si es probable su ocurrencia se debe revelar en una nota a los estados financieros y si es remoto no se realiza nada.

D. Ejemplo

El 25 de agosto de 2011 la compañía fue demanda por el Sr. Andrés Aragón quien fue despedido sin pagarle sus prestaciones laborales por un monto de Q.100,000.00, al 31 de diciembre de 2011 los abogados de la compañía indican qué el caso favorece en un 85% al empleado.

Según US GAAP establece que debe provisionarse; así:

Descripción	Debe	Haber
1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Prestaciones laborales gasto	100,000	
a: Provisión prestaciones laborales	1 .1	100,000
	100,000	100,000

Según NIIF debe revelarse en una nota a los estados financieros, así:

NOTA CONTINGENCIAS

El 25 de agosto de 2010 la compañía fue demanda por el Sr. Andrés Aragón quien fue despedido sin motivo alguno y sin pagarle sus prestaciones labores por un monto de Q.100,000.00, al 31 de diciembre de 2010 los abogados de la compañía indican qué el caso favorece en un 85% al empleado.

3.8 Dividendos decretados después de la fecha del balance general

Es pago hecho por una empresa a sus dueños, ya sea en efectivo o en acciones. Una acción es una parte del capital de una compañía, poseer esta acción otorga derechos económicos, la representación de estos se conoce como dividendos.

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 128 Ganancias por acción, establece:

Deben ajustarse los dividendos en acciones decretados después del balance general. Esto significa disminuir las utilidades por distribuir y crear el pasivo por este concepto.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 10, establece:

Si, después del periodo sobre el que se informa, una entidad acuerda distribuir dividendos a los poseedores de instrumentos de patrimonio (según se han definido en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación), no reconocerá esos dividendos como un pasivo al final del periodo sobre el que se informa.

C. Conclusión

Los dividendos decretados después de la fecha del balance general según US GAAP deberán reflejarse en los estados financieros y según NIIF deben indicarse en una nota a los estados financieros.

D. Ejemplo

El 15 de Enero de 2011 la empresa decreto dividendos por Q. 150,000.00 los cuales hará efectivo el 02 de febrero del 2011.

Según US GAAP deben provisionarse los dividendos decretas después de la fecha del balance general; así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Utilidades retenidas	150,000	
a: Dividendos por pagar		150,000
,	150,000	150,000

Según NIIF debe revelarse en una nota a los estados financieros; así:

NOTA XX CONTINGENCIAS

El 15 de enero de 2011 la empresa decreto dividendos por Q.150,000, los cuales se harán efectivo el 02 de febrero del mismo año.

3.9 Beneficios por acción

Es el rendimiento que recibe cada acción emitida, siendo una de las variables más importantes para valorar la rentabilidad de una inversión en acciones y se mide por el beneficio neto de la empresa emisora dividido por el número de acciones ordinarias emitidas. El crecimiento de este ratio es en lo que más debe de fijarse un inversor, por encima del crecimiento del beneficio total, ya que puede darse el hecho de empresas con elevados crecimientos de beneficios pero que al realizar ampliaciones de capital diluyen esta evolución.

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 128 Ganancias por acción, establece:

Se exige la presentación de beneficios básicos y diluidos por acción.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 33, para efectos de esta norma:

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF utilizan el mismo tratamiento contable para calcular los beneficios por acción.

D. Ejemplo

La empresa en año 2011 obtuvo una ganancia de Q.1,000,000.00 y posee 200,000 acciones ordinarias.

Según US GAAP y NIIF el beneficio por acción se determina dividiendo el resultado del período dentro del total de acciones ordinarias que posea la empresa.

Las accionistas tuvieron un beneficio de Q.5.00 por cada acción ordinaria.

3.10 Información financiera por segmentos de actividad

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 14 Información financiera por segmento de una empresa; establece:

La información financiera por segmento de actividad es obligatoria para aquellas sociedades que emitan valores en bolsa, y se sustenta en los informes internos que utiliza la dirección para controlar el negocio, es decir, se basa en las políticas contables internas, aunque difieran de las políticas contables de los estados financieros consolidados, si bien hay que incluir las correspondientes conciliaciones con la información financiera consolidada.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIIF 8, para efectos de esta norma:

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

B.1 Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

 a) Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),

- b) Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Un segmento de operación podrá comprender actividades de negocio de las que aún no se obtengan ingresos; por ejemplo, los negocios de nueva creación pueden ser segmentos de operación antes de que se obtengan ingresos de sus actividades ordinarias.

B.2 Criterios de agregación

Con frecuencia, los segmentos de operación con características económicas similares muestran un rendimiento financiero a largo plazo que es similar. Por ejemplo, cabría esperar márgenes brutos medios a largo plazo similares en dos segmentos de operación con características económicas similares. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno solo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de esta NIIF y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- a) La naturaleza de los productos y servicios;
- b) La naturaleza de los precios de producción;
- El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- d) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- e) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

B.3 Umbrales cuantitativos

Una entidad informará por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos.

- a) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- b) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre: (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos podrán considerarse segmentos sobre los que deba informarse, en cuyo caso se revelará información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los estados financieros.

El consejo decidió seguir eximiendo a las empresas no cotizadas del requerimiento de presentar información financiera por segmentos. Pocos usuarios de los estados financieros de las empresas no cotizadas han pedido que el consejo requiera que ellas suministren información financiera por segmentos.

C. Conclusión

Los US GAAP establecen que las compañías que cotizan en la bolsa de valores de Estado Unidos están obligadas a presentar información financiera por segmento, a diferencia de las NIIF las cuales indican que este tipo de información se revelará si se estima que será de utilidad para los usuarios de los estados financieros.

D. Ejemplo

La empresa posee diferentes grupos de productos y/o servicios, y opera en distintas áreas geográficas, con índices, rentabilidad y oportunidades de crecimiento y riesgos diferentes.

Los US GAAP y las NIIF revelarán esta información en las notas a los estados financieros, para el presente caso se presentará en la Nota de la historia de la empresa.

NOTA XX HISTORIA Y OPERACIONES

La empresa el Ejemplo, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 28 de agosto de 2001 de acuerdo con las leyes mercantiles, autorizada para operar por tiempo indefinido.

La empresa posee diferentes tipos de productos, así mismo presta servicios de asesoramiento en ventas a diferentes empresas, opera en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica con una rentabilidad por región del 10%, en el 2011 expandirá sus servicios a nivel Panamá.

3.11 Transacciones con entidades relacionadas

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 57 Revelaciones sobre partes relacionadas, establece:

Se considera entidad vinculada a aquella parte que controla o puede influir significativamente en la dirección o en las políticas operativas de la sociedad. Estas partes podrían ser sociedades asociadas, sociedades del grupo, accionistas significativos, directos, administradores y familiares cercanos de los mismos.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 24; esta norma considera que:

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre la situación financiera y los resultados de una entidad. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían. Por ejemplo, una entidad que vende bienes a su controladora al costo, podría no hacerlo en esas condiciones a otro cliente. También, las transacciones entre partes relacionadas pueden no realizarse por los mismos importes globales que entre partes carentes de relación.

Las relaciones entre controladoras y subsidiarias se revelarán, independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora ultima. Si ni la controladora de la entidad ni la controladora última elaborasen estados financieros consolidados disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora más alta que lo haga.

Para permitir que los usuarios de los estados financieros se formen una opinión sobre los efectos que las relaciones entre partes relacionadas tiene sobre la entidad, resultará apropiado revelar las relaciones entre partes relacionadas cuando exista control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes relacionadas.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF establecen que las compañías deberán revelar en una nota a los estados financieros información de la participación que tengan en otras compañías a fin de que los usuarios de los estados financieros conozcan la influencia significativa que se tiene sobre estas entidades.

D. Ejemplo

La empresa el Ejemplo, S.A. tiene operaciones con su relacionada The Example, S.A. de C.V. ubicada en El Salvador, presentando al 31 de Diciembre de 2011, cuentas por cobrar Q.1,000,000.00, por pagar Q.500,000.00 y ventas por Q.750,000.00, con un costo de venta de Q.600,000.00.

Los US GAAP y las NIIF establecen qué cuando las empresas tengan operaciones con sus relacionadas deberán revelarlo en una nota a los estados financieros.

NOTA XX EMPRESAS RELACIONADAS

La empresa el Ejemplo, S.A. al 31 de diciembre de 2011, presenta operaciones con su relacionada The Example, S.A. de C.V. de El Salvador, así:

 Cuentas por cobrar
 Q.1,000,000.00

 Cuentas por pagar
 Q. 500,000.00

 Ventas
 Q. 750,000.00

 Costo de venta
 Q. 600,000.00

3.12 Estados financieros intermedios

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 154 Cambios contables y correcciones de un error, establece:

La presentación de estados financieros intermedios es obligatoria para sociedades emisoras de valores en bolsa. La SEC establece el formato y el contenido de los mismos. Aunque en general, los principios contables a aplicar son los mismos que para los estados financieros anuales, también pueden encontrarse determinadas excepciones.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 34; considera:

Periodo intermedio es todo periodo contable menor que un periodo anual completo.

Por información financiera intermedia se entiende toda información financiera que contenga, o bien un juego completo de estados financieros (como se describe en la NIIF 1 Presentación de Estados Financieros (revisada en 2007)), o bien un juego de estados financieros condensados (como se describe en esta Norma), para un periodo intermedio.

La información intermedia debe incluir estados financieros intermedios (ya sean condensados o completos) para los siguientes intervalos de tiempo:

- Estado de situación financiera al final del periodo intermedio corriente y un estado comparativo de la situación al final del periodo contable inmediatamente anterior.
- b) Estado de resultado integral para el periodo intermedio corriente y el acumulado para el periodo contable corriente hasta la fecha, junto con estados comparativos del resultado integral para los periodos intermedios correspondientes (corriente y anual acumulado hasta la fecha) del periodo contable anual precedente. Según permite la NIC 1 (revisada en 2007), una información intermedia puede presentar para cada periodo un único estado del resultado integral, o un estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado integral (estado del resultado integral).
- c) Un estado de los cambios en el patrimonio, acumulado para todo el periodo contable hasta la fecha, junto con un estado comparativo del mismo periodo de tiempo referido al periodo contable anual precedente.
- d) Un estado de flujo de efectivo acumulado para todo el periodo contable hasta la fecha, junto con un estado comparativo del mismo periodo de tiempo referido al periodo contable anual precedente.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF establecen que la información financiera intermedia debe incluir un juego completo de estados financieros o bien un juego de estados financieros condensados. Cuando sea un juego completo la forma y el contenido de los estados financieros es el mismo que para un período de presentación de informes anuales, la información financiera debe ser comparativa.

D. Ejemplo

La empresa debe presentar estados financieros al 30 de junio de 2011.

Las US GAAP y las NIIF establecen qué las empresas deben presentar un juego completa de estados financieros, los cuales deben ser comparativos.

Para efectos de ejemplo únicamente se indican los periodos de la información financiera a presentar; así:

Estado Financiero		Períodos	
Balance	30/06/2011	31/12/2010	
Estado de Resultados	30/06/2011	31/12/2010	30/06/2010
Estado de Flujo de Efectivo	30/06/2011		30/06/2010
Estado de Cambios en el Patrimonio	30/06/2011		30/06/2010

3.13 Gastos de constitución y primer establecimiento

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 142 Activos intangibles, establece:

En general no se pueden activar, por lo que todos los gastos incurridos durante el periodo de establecimiento deben cargarse a resultados, excepto lo que se encuentren

directamente relacionados con la construcción del sistema y sean específicamente identificables con ella, o aquellos que estén claramente relacionados con adquisiciones de activos.

Los gastos de establecimiento que deben cargarse en el resultado incluyen entre otros, los gastos de puesta en marcha, tales como gastos de organización y estructura, de publicidad y promoción, de investigación de mercado y de administración.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 38, establece:

Con frecuencia, las entidades emplean recursos, o incurren en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales). Otro ejemplo comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización.

C. Conclusión

Los gastos de constitución y primer establecimiento según US GAAP y NIIF deben contabilizarse como gastos en el estado de resultados.

D. Ejemplo

En agosto de 2011 la empresa realizó estudios para el diseño de un nuevo producto que será distribuido en Nicaragua por un monto de Q.1,000,000.00.

Según US GAAP y NIIF estos deben contabilizarse como un gasto en el Estado de Resultados; así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Gastos de diseño	1,000,000	
a: Caja y banco		1,000,000
	1,000,000	1,000,000

3.14 Inmovilizado inmaterial (activos intangibles)

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 142 Activos intangibles, establece:

Una sociedad debe registrar como activo el costo del inmovilizado inmaterial adquirido a una persona física o jurídica, amortizándolo convenientemente durante toda su vida útil, en el caso de que ésta pueda determinarse, o sin amortizarse, en el caso de que el activo tenga una vida útil definida.

No obstante, debe compararse, al menos anualmente, el valor en libros del activo con su valor razonable, a fin de reconocer si procede la pérdida de valor correspondiente.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 38, establece:

La amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.

B.1 Vida útil

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

B.1.2 Activo intangibles con vidas útiles finitas

Periodo y método de amortización

El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra Norma permita o exija que dicho importe se incluya en el importe en libros de otro activo.

B.1.2 Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.

Según la NIC 36, la entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros.

- a) Anualmente, y
- En cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo pueda haber deteriorado su valor.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF establecen que los activos intangibles deberán amortizarse de acuerdo a su vida útil, y anualmente deben efectuar una comparación de su valor en libros con su valor razonable, a fin de reconocer si procede la pérdida de valor correspondiente.

D. Ejemplo

La empresa desarrollo un nuevos programa informático para el control de inventarios por Q.500,000.00, el cual tiene una vida estimada de 10 años.

Según US GAAP y NIIF estos activos intangibles deberán amortizarse de acuerdo a su vida útil, así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Amortización gasto	50,000	
a: Amortización acumulada		50,000
	50,000	50,000

3.15 Gastos de investigación y desarrollo

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 2 Contabilidad de costos de investigación y desarrollo, establece:

Los gastos de investigación y desarrollo generados para uso interno se registran como gasto según se producen. No obstante, si estos gastos se producen por terceros, dependiendo de las condiciones, pueden registrarse como gasto a medida que se incurren o como un contrato de ejecución de actividades de investigación y desarrollo.

En determinadas ocasiones, los fabricantes suelen incurrir en gasto de adaptación de productos para su suministro a los clientes. Dichos gastos son capitalizables, si su reembolso está garantizado contractualmente con el cliente.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

B.1 Fase de investigación

La NIC 38, para efectos de esta norma:

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

En la fase de investigación de un proyecto interno, la entidad no puede demostrar que exista un activo intangible que pueda generar probables beneficios económicos en el futuro. Por lo tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan.

Son ejemplos de actividades de investigación:

- a) Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos;
- La búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de la investigación u otro tipo de conocimientos;
- La búsqueda de alternativas para materiales, aparatos, productos, proceso, sistemas o servicios; y
- d) La formulación, diseño, evaluación y selección final, de posibles alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.

B.2 Fase de desarrollo

Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno), se reconocerá como tal si, y sólo si, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:

- a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- b) Su intensión de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, la entidad debe demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

En la fase de desarrollo de un proyecto interno, la entidad puede, en algunos casos, identificar un activo intangible y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro, Esto se debe a que la fase de desarrollo en un proyecto cubre etapas más avanzadas que la fase de investigación.

Son ejemplos de actividades de desarrollo:

- a) El diseño, construcción y prueba, anterior a la producción o utilización, de modelos y prototipos;
- El diseño de herramientas, troqueles, moldes y plantillas que impliquen tecnología nueva;
- El diseño, construcción y operación de una planta piloto que no tenga una escala económicamente rentable para la producción comercial; y
- d) El diseño, construcción y prueba de una alternativa elegida para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.

C. Conclusión

Los US GAAP establecen que los gastos de investigación y desarrollo deberán contabilizarse en el estado de resultados, a diferencia de las NIIF que contabilizaran los gastos de investigación en el estado de resultados y los costos de desarrollo en el balance, los cuales deben ser amortizados.

D. Ejemplo

En diciembre de 2011 la empresa invirtió en el desarrollo de un nuevo producto Q.1,500,000.00, de los cuales Q.1,000,000.00 corresponden a gastos de investigación y Q.500,000.00 costos de desarrollo.

Según US GAAP deberán de contabilizarse como gastos, así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Gastos de investigación y desarrollo	1,500,000	
a: Caja y banco		1,500,000
	1,500,000	1,500,000

Según NIIF deben contabilizar los gastos de investigación en una cuenta de gasto y los costos de desarrollo se deberán de capitalizar; así

Descripción	Debe	Haber
1		
Gastos de investigación	1,000,000	
Costos de desarrollo	500,000	
a: Caja y banco		1,500,000
	1,500,000	1,500,000

3.16 Revalorización y actualizaciones del inmovilizado material e inmaterial (propiedades, planta y equipo e intangibles)

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 143 Contabilidad de acciones por retiro de activo y Principio No. 153 Intercambio de activos no monetarios, establece:

Las revaluaciones de propiedad, planta y equipo no están permitidos.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

B.1 La NIC 16; esta norma trata el tema de propiedad, planta y equipo y establece el procedimiento cuando exista medición posterior al reconocimiento.

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

B.1.1 Modelo de costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

B.1.2 Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la reexpresición o eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

- a) Terrenos;
- b) Terreno y edificios;
- c) Maquinaria;
- d) Buques;
- e) Aeronaves:
- f) Vehículos de motor;
- g) Mobiliario y enseres y
- h) Equipo de oficina.

Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revaluarán simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

B.2 La NIC 38, esta norma trata el tema de activos intangibles y establece el procedimiento cuando exista medición posterior al reconocimiento.

La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

B.2.1 Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

B.2.2 Modelo de revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según esta Norma, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

C. Conclusión

La revaluación del inmovilizado material e inmaterial según US GAAP no está permitido, las NIIF permiten las revaluaciones de activos, que es su valor razonable de mercado, siempre que pueda medirse con fiabilidad.

D. Ejemplo

La empresa cuenta con vehículos por un monto de Q.1,000,000.00, con vida útil de 5 años, transcurrido el segundo año de su adquisición la empresa decide llevarlos a su valor de mercado, incrementando su valor en Q.200,000.00

Las US GAAP no permiten las revaluaciones, por lo que no se realiza ningún registro contable.

Las NIIF lo permiten siempre que pueda medirse con fiabilidad, su registro es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
1		
Vehículos revaluados	200,000	
a: Superávit por revaluación		200,000
•	200,000	200,000

3.17 Arrendamientos financieros

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 13 Contabilización de arrendamientos, Principio No. 22 Cambios en disposiciones del contrato de arrendamiento por refinanciamiento, Principio No. 23 Inicio del arrendamiento, Principio No. 98 Contabilización de los arrendamientos, establecen:

El arrendatario debe registrar el contrato de arrendamiento financiero como un activo material, si el arrendador ha transferido sustancialmente todos los derechos y obligaciones del activo sujeto a arrendamiento, lo cual tiene lugar con el cumplimiento de al menos una de las siguientes condiciones:

 Al final del período de arrendamiento, se transfiere al arrendatario la propiedad del objeto.

- b) Existe una opción de compra, a un precio acordado y significativamente menor que el precio de mercado estimado para ese activo en el momento en el que se ejerza la opción.
- El período de vigencia del arrendamiento es igual o mayor al 75 por 100 de la vida útil del activo.
- d) El valor actual de los pagos mínimos por arrendamiento en el momento inicial de vigencia del contrato, corresponde al menos al 90 por 100 del valor razonable del activo que se arrienda.

Los contratos que cumplen alguna de estas condiciones se registran como activos materiales al principio del contrato, por el valor actual de los pagos mínimos o por el valor razonable del activo, el menor de los dos, contabilizando, al mismo tiempo, una deuda por ese mismo importe.

Las cuotas anuales se atribuyen a la reducción del pasivo y a gasto financiero del período, siguiendo un criterio financiero, de modo que los gastos financieros representan un tipo de interés constante sobre el pasivo pendiente al inicio del ejercicio.

La amortización del activo se realiza durante los siguientes períodos:

- a) Si el contrato transfiere la propiedad del activo al final del contrato o el contrato incluye una opción de compra, significativamente inferior al valor razonable del activo en dicho momento, el activo se amortiza durante la vida útil estimada del mismo.
- b) En los demás casos, se amortiza durante la vida útil del contrato.

Desde el punto de vista del arrendador, un arrendamiento es financiero cuando, además de cumplir alguna de las cuatro condiciones anteriormente citadas, cumple los siguientes requisitos:

- a) El cobro de los pagos por arrendamiento es razonablemente previsible.
- No existen incertidumbres importantes en relación con futuros costos en los que podría incurrir el arrendador.

Por último, para un arrendador, los arrendamientos financieros puedan a su vez, dividirse en dos grandes grupos: Los arrendamientos tipo venta y los arrendamientos financieros directos, dependiendo de que exista o no un margen de beneficio para el arrendador.

Los arrendamientos tipo venta se tratan como una operación de venta a plazos, en la que se reconoce la venta del producto y el importe a cobrar que incluye los pagos mínimos por arrendamiento, más cualquier garantía del valor residual mas allá de la duración del contrato y el valor residual no garantizado, así como los ingresos por intereses diferidos, originados por la diferencia entre el derecho de cobro anterior y el valor actual de los pagos mínimos del contrato, más el valor residual no garantizado.

En cuanto a los arrendamientos financieros directos, únicamente se registra el derecho de cobro y por diferencia con el valor de costo del activo, se obtienen los ingresos por intereses diferidos.

B. Norma Internacional de Información Financiera

La NIC 17, esta norma establece la forma de contabilización de arrendamiento en los estados financieros del arrendatario y del arrendador.

B.1 Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios.

B.1.1 Arrendamientos financieros

B.1.1.1 Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del

arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tase de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

B.1.1.2 Medición posterior

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En la práctica, y con la finalidad de simplificar los cálculos, el arrendatario podrá utilizar algún tipo de aproximación para distribuir las cargas financieras entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un plazo financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables, que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

B.2 Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendadores

B.2.1 Arrendamientos financieros

B.2.1.1 Reconocimiento inicial

Los arrendadores reconocerán en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

En una operación de arrendamiento financiero, sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad son transferidos por el arrendador, y por ello, las sucesivas cuotas a cobrar por el mismo se consideran como reembolsos del principal y remuneración financiera del arrendador por su inversión y servicios.

B.2.1.2 Medición posterior

El reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Los arrendadores que son también fabricantes o distribuidores reconocerán los resultados derivados de la venta en el periodo, de acuerdo con las políticas contables utilizadas por la entidad para el resto de las operaciones de venta directa. Si se han aplicado tasas de interés artificialmente bajas, el resultado por la venta se reducirá al que se hubiera obtenido de haber aplicado tasas de interés de mercado. Los costos incurridos por el fabricante o el distribuidor que sea también arrendador, y estén relacionados con la negociación o la contratación del arrendamiento, se reconocerán como un gasto cuando se reconozca el resultado en la venta.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF establecen que se contabilizan los arrendamientos financieros como un activo material cuando el arrendador ha transferido sustancialmente todos los derechos y obligaciones. Para efectos de depreciación los US GAAP establecen que los activos se depreciaran de acuerdo a la vida útil del contrato, para efectos de NIIF los activos se depreciaran de acuerdo a su vida útil.

D. Ejemplo

En marzo de 2011 la empresa adquirió vehículos bajo el sistema leasing, mediante tres pagos anuales de Q.250,000.00 y la opción de compra de Q.20,000.00, la vida útil de estos activos es de 5 años.

Según US GAAP los activos deben depreciarse de acuerdo a la vida útil de contrato.

Descripción	Debe	Haber
1		
Depreciación vehículos gasto	250,000	
a: Depreciación acumulada vehículos		250,000
	250,000	250,000

Según NIIF deben depreciase de acuerdo a la vida útil del activo

Descripción	Debe	Haber
1		
Depreciación vehículos gasto	150,000	
a: Depreciación acumulada vehículos	.	150,000
	150,000	150,000

3.18 Inmovilizado material

Es el conjunto de elementos patrimoniales tangibles, muebles e inmuebles susceptibles de valoración económica que se utilizan de manera continuada por el sujeto contable, en la producción de bienes y servicios, con carácter permanente y no están destinados a la venta.

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 143 Contabilización de obligaciones por retiro de activos, Principio No. 153 Intercambio de activos no monetarios y Principio No. 154 Cambios contables, establecen:

Las características básicas del inmovilizado material son:

- a) Se registrara a precio de adquisición o costo de producción;
- b) Cuando el activo se compre en condiciones distintas a las normales del mercado, se debe ajustar el valor de adquisición de inmovilizado.
- c) Los gastos financieros incurridos hasta la puesta en funcionamiento se capitalizan.
- d) Las ampliaciones, mejoras y renovaciones son generalmente capitalizables y aquellas que suponen un alargamiento de la vida útil se registran como un ajuste en la amortización acumulada.
- e) En determinadas condiciones, está permitido capitalizar la obligación derivada de la retirada del inmovilizado material
- f) Depreciación en base a la vida útil.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 16, esta norma trata el tema de propiedad, planta y equipo y establece el procedimiento cuando exista medición posterior al reconocimiento.

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo ó el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

B.1 Modelo del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

B.2 Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, cuando mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Principio de contabilidad No. 34 Capitalización de Intereses y la NIC 23, establece que una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos.

Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Cuando una entidad aplique la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, reconocerá como un gasto la parte de los costos por préstamos que compensa la inflación durante el mismo periodo.

C. Conclusión

Los US GAAP establecen si los activos materiales al momento de su compra están sobrevaluados o deteriorados se deben ajustar, para efectos de NIIF los activos deben evaluarse un año después para determinar si presentan deterioro o sobrevaluación y ajustar en ese momento. Con relación a las depreciaciones ambas normativas establecen que debe efectuarse de acuerdo a la vida útil.

D. Ejemplo

El 15 de diciembre de 2011 la empresa adquirió vehículos con un costo de Q.1,500,000.00, de acuerdo a un estudio de mercado los activos tienen un valor razonable de Q.1,200,000.00.

Los US GAAP establecen que estos activos deben ajustarse en el momento de su adquisición.

Descripción	Debe	Haber
1		
Pérdida en valor de vehículos	300,000	
a: Vehículos		300,000
	300,000	300,000

Las NIIF establecen que los activos deben evaluarse un año después de su adquisición para determinar si presentan deterioro o sobrevaluación. Para el presente caso los activos se valuaran en el año 2012 por lo que no se realiza ningún ajuste.

3.19 Pérdida de valor en activos ligados al proceso productivo

A. US GAAP

Principio No. 144 Contabilidad para el Deterioro o Desecho de Activos de Larga Duración.

En general se entiende que un activo ha sufrido pérdida de valor cuando la suma de los futuros flujos de tesorería, no descontados y sin incluir recargos por intereses, es menor que el valor contable del activo.

En estos casos la pérdida de valor debe contabilizarse por la diferencia entre el valor contable del activo y su valor razonable.

El valor razonable del activo se debe determinar en base al valor de mercado, no obstante, si éste no se puede establecer de forma fiable, se estimará utilizando el valor actual de los flujos futuros de tesorería a los que nos referimos antes, ajustando las hipótesis empleadas a las condiciones de mercado o usos alternativos y utilizando un tipo de interés homogéneo, que es la tasa libre de riesgo, ajustada por el efecto del transcurso del tiempo, es decir, utilizando la curva de tipos de interés.

La pérdida que no sea reversible se carga directamente contra el valor del activo, amortizando el valor contable resultante durante la vida útil residual. En cualquier caso aunque no se cumpla dicha condición se debe evaluar la vida útil residual de los activos.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

Las pérdidas de valor pueden ser reversibles e irreversibles, mientras que en el US GAAP, las pérdidas de valor de activos mantenidos para su uso en las actividades de explotación son irreversibles.

Las pérdidas de valor de acuerdo a US GAAP se registran dentro de los resultados de las actividades ordinarias, al igual que en Normas Internacionales de Información Financiera.

La NIC 36, para efectos de esta norma, la entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

B.1 Fuentes externas de información

- a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabria esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

B.2 Fuentes internas de información

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que el activo, planes para disponer del

- activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo de acuerdo con el modelo de revaluación previsto en la NIC 16). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra Norma.

B.3 Reversión de la pérdida por deterioro del valor de un activo individual

El importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro del valor en un activo, distinto de la plusvalía, se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo estuviera registrado según su importe revaluado, siguiendo otra NIIF (por ejemplo, el modelo de revaluación de la NIC 16). Cualquier reversión de la pérdida por deterioro del valor en un activo previamente revaluado, se tratará como un aumento por revaluación de acuerdo con esa otra NIIF.

C. Conclusión

Las pérdidas del valor de los activos ligados a los procesos productivos se determinan al comparar el valor razonable contra su valor en libros, si el valor razonable es menor al valor en libros origina un deterioro y deberá ajustarse, ambas normativas efectúan el mismo método contable para determinar el deterioro. Las NIIF establecen que las pérdidas de valor pueden ser reversibles e irreversibles, mientras que en los US GAAP, las pérdidas de valor de activos mantenidos para su uso en las actividades de explotación son irreversibles.

D. Ejemplo

La empresa posee para el desarrollo de sus procesos productivos maquinaria industrial con un costo de Q.15,000,000.00 con una vida útil de 5 años, al final del tercer año la empresa decide comparar el valor del activo contra su valor razonable, los cuales presentan un deterioro de Q.1,000,000.00

Los US GAAP y las NIIF establecen qué cuando exista deterioro de los activos deberán de ajustarse, así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Pérdida en valor de maquinaría	1,000,000	
a: Maquinaría		1,000,000
	1,000,000	1,000,000

3.20 Intercambio de activos

A. US GAAP

Principio No. 153 Intercambio de activos no monetarios, establece:

Generalmente las transacciones de intercambio de activos se registran a su valor razonable, excepto cuando los bienes intercambiados son de naturaleza similar. Concretamente el tratamiento contable es el siguiente:

- a) En las permutas de bienes de naturaleza similar, se da de alta el elemento recibido por el valor neto contable del entregado, excepto cuando el intercambio resulta en una pérdida, en cuyo caso se registra la transacción a su valor razonable y se reconoce la pérdida, o cuando el intercambio incluya algún pago en efectivo, en cuyo caso el que recibe el pago se imputa parte del pago como un beneficio.
- b) En las permutas de bienes de distinta naturaleza, se da de alta el elemento recibido por el valor razonable del entregado. En este caso, se registran por su totalidad tanto las pérdidas como los beneficios de la transacción.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 18, establece el procedimiento de medición de los ingresos de actividades ordinarias.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Cuando se intercambien o permuten bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar, tal cambio no se considerará como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias.

C. Conclusión

Los US GAAP y las NIIF establecen que los intercambios de activos deberán contabilizarse de acuerdo a su valor razonable. Asimismo; si los activos a intercambiar son de naturaleza similar y generan una pérdida o una ganancia, deberá contabilizarse el activo recibido de acuerdo a su valor razonable y se reconoce la pérdida o la ganancia.

D. Ejemplo

En agosto de 2011 la empresa decide adquirir vehículos por Q.500,000.00, en pago otorgará vehículos valorados en Q.400,000.00, debiendo pagar la diferencia en efectivo.

El registro contable para US GAAP y NIIF es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
1		
Vehículos	500,000	
a: Vehículos		400,000
Caja y bancos		100,000
	500,000	500,000

3.21 Inversiones financieras

A. US GAAP

En el momento de adquisición de las inversiones, la sociedad debe clasificarse en tres carteras diferentes, que definen su posterior tratamiento contable:

- a) Cartera de vencimiento: Las inversiones se valoran al precio de adquisición, aumentando o disminuyendo, en su caso, el devengo de la primera o descuento del correspondiente valor. Los intereses, primas o descuentos, devengados en el momento de la adquisición de los valores siguen registrándose en la cuenta de resultados. Así mismo, las pérdidas de valor que no tengan carácter temporal, se cargan en el resultado, disminuyendo el valor contable de la inversión, y no son reversibles.
- cartera de negociación: Las inversiones se miden y registran por su valor razonable, reconociendo las fluctuaciones de dicho valor directamente en los resultados.
- c) Cartera disponible para la venta: Las inversiones se miden y registran, al igual que en caso anterior, por su valor razonable, si bien las fluctuaciones no pasan por resultados, sino que se muestran en los fondos propios, dentro del capítulo other comprehensive income (OCI), netas de su efecto impositivo. Las pérdidas de valor que no tengan carácter temporal se registran directamente en el resultado, con abono al OCI. Los aumentos posteriores de valor, por encima del importe de la pérdida registrada, se reconocen en el OCI.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 32 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición establece que:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- a) Efectivo;
- b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c) Un derecho contractual:
 - (i) A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - (i) Un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
 - (ii) Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- a) Una obligación contractual:
 - (i) De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - (ii) De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - (i) Un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio; o
 - (ii) Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Una entidad reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y sólo cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b) Se transfiera el activo financiero.

Una entidad habrá transferido un activo financiero si, y solo si:

- a) Ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- b) Retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

C. Conclusión

Las inversiones financieras según US GAAP deberán contabilizarse de acuerdo a su naturaleza como cartera de vencimiento, cartera de negociación y cartera disponible para la venta, y según NIIF deberán contabilizarse como activos corrientes y no corrientes.

D. Ejemplo

El 16 de diciembre de 2011 la empresa realizó inversiones en el banco El Anexo III por Q.7,000,000.00, con fecha de vencimiento el 15 de diciembre de 2013, devengando un interés del 5% capitalizable al final del periodo, las inversiones se renuevan automáticamente al finalizar el periodo de vencimiento.

Para efectos de contabilización los US GAAP revelaran la información en los activos no circulantes y NIIF activos no corrientes, efectuando el siguiente ajuste:

Descripción	Debe	Haber
1		
Inversiones	7,000,000	
a: Caja y bancos		7,000,000
	7,000,000	7,000,000

3.22 Acciones propias

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 150 Contabilidad de instrumentos financieros con características de pasivo y capital, establece:

De acuerdo con los principios norteamericanos, las acciones propias deben aparecer en el pasivo del balance, reduciendo los fondos propios.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIIF 2 y la NIC 32; requiere deducir del patrimonio neto la adquisición de acciones propias en cartera, y no debe reconocerse ningún beneficio ni pérdida derivados de la venta, emisión o cancelación de las acciones propias en cartera. La contraprestación recibida en la venta o emisión posterior de acciones propias se acredita a patrimonio neto.

C. Conclusión

Las acciones propias según US GAAP deben de contabilizarse en el pasivo reduciendo los fondos propios y según NIIF se reconocerán como acciones en tesorería reduciendo el capital.

D. Ejemplo

El 25 noviembre de 2011 el Sr. Manrique dejo de ser socio de la empresa el Ejemplo, S.A., sus 20,000 acciones con valor nominal de Q.100.00 cada una, fueron puestas en circulación el 01 de diciembre de 2011, el 15 de diciembre la empresa recupera las acciones en circulación.

Los US GAAP establecen que las acciones recuperadas se contabilizarán en el pasivo reduciendo los fondos propios.

Descripción	Debe	Haber
1		
Acciones propias	2,000,000	
a: Caja y bancos		2,000,000
	2,000,000	2,000,000

Las NIIF establecen que estas acciones deben contabilizarse como acciones en tesorería reduciendo el capital.

Descripción	Debe	Haber
1		
Acciones en tesorería	2,000,000	
a: Caja y bancos		2,000,000
	2,000,000	2,000,000

3.23 Existencias

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 151 Costos de inventarios, establece:

Las características fundamentales se resumen en los siguientes puntos:

- Las existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición o al costo de producción.
- b) El costo de producción no debe incluir los costos derivados de la subactividad, gastos de transporte duplicados o costos incurridos en la modificación de existencias, si éstos son de carácter extraordinario. Los gastos generales y administrativos no se deben incluir, a menos que estén directamente relacionados con la producción de existencias.
- c) El costo de adquisición de las existencias de sociedades cuya actividad principal es exclusivamente la distribución de las mismas se compone de los gastos directos de compra, almacenaje y manipulación, así como gastos indirectos, derivados de los departamentos de compras, almacenaje y manipulación.
- d) Si se trata de activos para la venta o alquiler que no son fabricados de forma continua y rutinaria en grandes cantidades, entonces los gastos financieros se incluyen en el costo de producción.
- e) El valor neto realizable es el valor de mercado de la existencia menos los costos directos de venta o de producción pendientes de incurrir hasta la venta. Para las materias primas el valor neto realizable es el valor de reposición. No obstante, el valor de las materias primas y otros materiales se debe incluir en el valor del costo del producto terminado, a efecto de evaluar la pérdida de valor de las mismas, que generalmente se determina individualizadamente por productos en base al método LCM, lower of costo or market y no es reversible.
- f) Las sociedades dedicadas fundamentalmente a la distribución de productos pueden valorar las existencias al precio de venta menos los costos directos de venta y un margen razonable.

- g) En determinadas sociedades, se admite la valoración de las existencias a precios de venta, menos los costos directos de venta, si dichos precios se pueden obtener con suficiente fiabilidad.
- h) Los métodos de valoración de existencia admitidos son FIFO (first in firs out, PEPS), LIFO (Last in first out, UEPS), precio medio y precio medio ponderado.
- i) Se admite, en casos excepcionales y para determinados sectores de actividad, aplicar el método base en la valoración de existencias, que supone registrar las existencias por una cantidad y valores fijos cuando su valor global y composición no varíen sensiblemente y el importe no sea significativo.
- j) Los contratos de ejecución de obra a largo plazo se registran por el método del PoC, es decir en función del grado de avance la obra, salvo que la sociedad no pueda estimar razonablemente los costos pendientes de incurrir en los proyectos. En este último caso, se utiliza el método CC, esto es contrato cumplido.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

Bajo US GAAP las depreciaciones derivadas de una reducción en el valor de mercado de las existencias son irreversibles, y las dotaciones genéricas por obsolescencia se registran mediante provisión y son reversibles.

B.1 La NIC 2, establece el procedimiento de medición de los inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

B.1.1 Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

B.1.2 Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

B.1.3 Costo de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

B.1.4 Otros costos

Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

B.2 Técnicas de medición de costos

Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizados por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo.

B.2.1. Costos estándares

Se establecen a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. En este caso, las condiciones de cálculo se revisarán de forma regular y, si es preciso, se cambiarán los estándares siempre y cuando esas condiciones hayan variado.

B.2.2. Costos minoristas

El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor, para la medición de inventarios, cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable usar otros métodos de cálculo de costos. Cuando se emplea este método, el costo de los inventarios se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original. A menudo se utiliza un porcentaje medio para cada sección o departamento comercial.

B.3 Fórmulas de cálculo del costo

El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

La identificación específica del costo significa que cada tipo de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios. Este es el

tratamiento adecuado para los productos que se segregan para un proyecto específico, con independencia de que hayan sido comprados o producidos. Sin embargo, la identificación específica de costos resultará inadecuada cuando, en los inventarios, haya un gran número de productos que sean habitualmente intercambiables. En estas circunstancias, el método para seleccionar qué productos individuales van a permanecer en la existencia final, podría ser usado para obtener efectos predeterminados en el resultado del periodo.

El costo de los inventarios, distintos de los productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.

La fórmula FIFO, asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente. Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. El promedio puede calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad.

B.4 Valor neto realizable

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con

el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

No se rebajarán las materias primas y otros suministros, mantenidos para su uso en la producción de inventarios, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción, en el precio de las materias primas, indique que el costo de los productos terminados excederá a su valor neto realizable, el costo de reposición de las materias primas puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

C. Conclusión

Los inventarios según US GAAP pueden valuarse utilizando el método PEPS (primero en entrar primero en salir) o utilizando el método UEPS (último en entrar primero en salir), las NIIF solo aceptan el método PEPS (primero en entrar primero en salir).

D. Ejemplo

La empresa cuenta con un único producto con una existencia al 01 de enero de 2011 de 2000 unidades y un costo total de Q.2,000,000.00, en julio de 2012 compro 1,500 unidades a un costo total de Q.2,250,000.00, durante el año la empresa realizo las siguientes ventas de enero a junio 1,800 unidades y de julio a diciembre 1,000 unidades.

Los US GAAP permiten la valuación de inventarios por el método UEPS, así:

Movimiento		Entradas			Salida			Existencia		
	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Saldo Inicial 01/01/2010							2000	1,000.00	2,000,000.00	
Salidas Enero a junio				1800	1,000.00	1,800,000.00	200	1,000.00	200,000.00	
Compras julio	1500	1,500.00	2,250,000.00				1500	1,500.00	2,250,000.00	
Salidas julio a diciembre				1000	1,500.00	1,500,000.00	200	1,000.00	200,000.00	
							500	1,500.00	750,000.00	
Saldo final al 31/12/2010							700		950,000.00	

El registro contable es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
1		
Costo de venta	3,300,000	
a: Inventarios		3,300,000
	3,300,000	3,300,000

Las NIIF valúan los inventarios por el método PEPS, así:

Movimiento		Entradas			Salida			Existencia		
	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Saldo Inicial 01/01/2010							2000	1,000.00	2,000,000.00	
Salidas Enero a junio				1800	1,000.00	1,800,000.00	200	1,000.00	200,000.00	
Compras julio	1500	1,500.00	2,250,000.00				1500	1,500.00	2,250,000.00	
Salidas julio a diciembre				200	1,000.00	200,000.00	0	-	-	
				800	1,500.00	1,200,000.00	700	1,500.00	1,050,000.00	
Saldo final al 31/12/2010							700		1,050,000.00	

El registro contable es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
1		
Costo de venta	3,200,000	
a: Inventarios		3,200,000
	3,200,000	3,200,000

Como puede apreciarse la valuación de inventarios bajo el método UEPS permite registrar el valor de inventarios más rápido que el método PEPS, para el presente ejemplo los costos aumentaron en Q.100,000.00

3.24 Diferencias de cambio

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 52 Conversión de moneda extranjera, establece:

Las diferencias de cambio, tanto si dan lugar a una ganancia como a una pérdida, generalmente se incluyen en la determinación del beneficio neto del ejercicio en que tiene lugar la modificación del tipo de cambio. La capitalización de diferencias de cambios está prohibida.

No obstante las diferencias de cambio relativas a operaciones que están clasificadas como operaciones a largo plazo, con sociedades del grupo o asociadas, que van a ser consolidadas por el método de integración proporcional o puesta en equivalencia no se llevan al resultado, sino que se tratan como diferencias de conversión, y por tanto, se registran netas de su efecto impositivo.

Las diferencias de cambio originadas en valores de renta fija y variable en moneda extranjera se tratan contablemente del mismo modo que las variaciones ocasionadas en valor de los títulos.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 21, esta norma considera el diferencial cambiario como:

B.1 Información al final de los periodos posteriores sobre los que se informa

Al final de cada periodo sobre el que se informa:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre;
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
- c) Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se determine este valor razonable.

B.2 Reconocimiento de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan, con excepción de partidas monetarias que formen parte de inversiones.

Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio extranjero de la entidad que informa, se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la entidad que informa, o bien en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado. En los estados financieros que contengan al negocio en el extranjero y a la entidad que informa (por ejemplo, los estados financieros consolidados si el negocio en el extranjero es una subsidiaria), estas diferencias de cambio se reconocerán inicialmente en otro resultado integral, y reclasificadas de patrimonio a resultados cuando se realice la disposición del negocio en el extranjero.

C. Conclusión

Las diferencias de cambio resultan de la aplicación de un tipo de cambio diferente al utilizado al momento de la contabilización de los activos, según US GAAP los activos deberán ajustarse al tipo de cambio de cierre de periodos contables, y según NIIF las partidas monetarias deberán valuarse utilizando el tipo de cambio de cierre, para las partidas no monetarias que se midan en términos de costos históricos deberán convertirse aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción y para partidas no monetarias que se midan al valor razonable, deberán valuarse utilizando el tipo de cambio de la fecha de valor razonable..

D. Ejemplo

En agosto 2011 la empresa realizo inversiones en dólares por US\$ 2,000,000.00 al tipo de cambio Q. 7.50, el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2011 es de Q. 8.00.

Según US GAAP y NIIF las operaciones realizadas en moneda extranjera deberán valuarse al tipo de cambio de cierre; así:

Valuación de inversiones:

Inversiones en US\$	2,000,000
TC al 31/12/10 Q.	8
Valuación Q.	16,000,000
Registros contables Q.	15,000,000
Variación Q.	1,000,000

Registro contable:

Descripción	Debe	Haber
1		
Inversiones	1,000,000	
a: Ganancia por diferencial cambiario		1,000,000
	1,000,000	1,000,000

3.25 Impuestos anticipados y diferidos

A. US GAAP

Los impuestos anticipados y diferidos se registran utilizando el método del balance, que exige el reconocimiento de las diferencias que surgen por la aplicación de la normativa contable y fiscal en el balance de situación. Con este sistema, no se contemplan las diferencias entre ingresos y gastos, que se conocen como diferencias temporales, sino otro tipo de diferencias, las denominadas diferencias temporarias que se producen entre los valores fiscales de los activos y pasivos.

El concepto de diferencia temporaria es más amplio que la clásica noción de diferencia temporal, en el sentido de que toda circunstancia que da lugar a una diferencia temporal produce también una diferencia temporaria pero no a la inversa.

No se establece límite temporal para la recuperación de los impuestos anticipados.

Una provisión para la no recuperación de los impuestos anticipados o créditos fiscales es obligatoria, salvo que su recuperación sea more likely tan not.

Determinadas operaciones, tales como las adquisiciones de sociedades y la consolidación de sociedades dependientes o asociadas, dan lugar al reconocimiento de impuestos diferidos y anticipados, si bien hay excepciones en la literatura contable norteamericana.

ISR diferido se presenta como circulante o no circulante.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

NIC 12, establece el reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos como:

B.1 Diferencias temporarias imponibles

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- a) El reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que;
 - (i) No es una combinación de negocios; y
 - (ii) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal, por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos.

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la

obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pago de impuestos. Por lo anterior, esta Norma exige el reconocimiento de todos los pasivos por impuestos diferidos.

Ciertas diferencias temporarias surgen cuando los gastos o los ingresos se registran contablemente en un período, mientras que se computan fiscalmente en otro. Tales diferencias temporarias son conocidas también con el nombre de diferencias temporales.

Los que siguen son ejemplos de diferencias temporarias de esta naturaleza, que constituyen diferencias temporarias imponibles y que por tanto dan lugar a pasivos por impuestos diferidos:

- a) Ingresos por actividades ordinarias por intereses, que se incluyen en la ganancia contable en proporción al tiempo transcurrido, pero pueden, en algunos regímenes fiscales, ser computados fiscalmente en el momento en que se cobra. La base fiscal de cualquier cuenta por cobrar reconocido en el estado de situación financiera procedente de tales ingresos de actividades ordinarias es cero, puesto que los ingresos por actividades ordinarias correspondientes no afectarán a la ganancia fiscal hasta que sean cobrados;
- b) Las cuotas de depreciación utilizadas para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, pueden ser diferentes que las calculadas para efectos contables. La diferencia temporaria es la diferencia entre el importe en libros del activo y su base fiscal, que será igual al costo original menos todas las deducciones respecto del citado activo que hayan sido permitidas por las normas fiscales, para determinar la ganancia fiscal del período actual y de los anteriores. En estas condiciones surgirá una diferencia temporaria imponible, que producirá un pasivo por impuestos diferidos, cuando la depreciación a efectos fiscales sea acelerada (si la depreciación fiscal es menor que la registrada contablemente, surgirá una diferencia temporaria deducible, que producirá un activo por impuestos diferidos);

c) Los costos de desarrollo pueden ser objeto de capitalización y amortización en periodos posteriores, a efectos de determinar la ganancia contable, pero deducidos fiscalmente en el periodo en que se hayan producido. Estos costos de desarrollo capitalizados tienen una base fiscal igual a cero, puesto que ya han sido completamente deducidos de la ganancia fiscal. La diferencia temporaria es la que resulta de restar el importe en libros de los costos de desarrollo y su base fiscal nula.

C. Conclusión

El ISR diferido según US GAAP deberán contabilizarse como circulante y no circulante, para efectos de NIIF se contabilizaran como no corrientes.

D. Ejemplo

Al 31 de diciembre 2011, la empresa posee vehículos por Q.600,000.00 con una vida útil de 5 años, los cuales tienen una depreciación gasto de Q.120,000.00 según base fiscal. La empresa estima que la vida útil de los activos es 3 años con una depreciación anual de Q.200,000.00.

El ISR diferido surge de aplicación de la normativa contable y la fiscal, para efectos de este ejemplo el ISR determinado se contabilizara como no corriente como lo estable la NIIF y lo permite la US GAAP, así:

Cálculo del ISR Diferido

Descripción	Depreciación	Depreciación	Variación	% de	ISR Diferido
Descripcion	Contable	Fiscal	Variacion	impuesto	Determinado
Vehículos	200,000	120,000	80,000	31%	24,800

Registro contable

Descripción	Debe	Haber
1		
ISD Diferido activo acelerado	24,800	
a: ISR Diferido por pagar	·	24,800
	24,800	24,800

3.26 Cambios en los critérios contables y correcciones de errores

A. US GAAP

Principio de Contabilidad No. 154 Cambios contables y correcciones de un error, establece:

Se regula específicamente como un cambio contable aquel derivado de modificaciones en la estructura de la sociedad, y su registro se realiza, generalmente, incluyendo en los resultados el efecto acumulado de dicho cambio. No obstante, hay determinados casos en los que el efecto de un cambio contable se registra directamente como un ajuste a las reservas de apertura del primer ejercicio presentado.

En cuanto a la corrección de errores, su efecto acumulado se reconoce como ajuste a las reservas de apertura del primer ejercicio presentado. Consecuentemente, una partida de pérdidas y ganancias relativas a la corrección de un error en los estados financieros de un periodo anterior debe contabilizarse y revelarse como ajuste del ejercicio precedente, y por tanto excluirse de la determinación del beneficio neto del actual.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 8, establece el procedimiento para aplicaciones retroactivas

Cuando un cambio en una política contable se aplique retroactivamente, la entidad ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, revelando información acerca de los demás importes comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

B.1 Cambios en las estimaciones contables

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para:

- a) Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación;
- b) La obsolescencia de los inventarios;
- c) El valor razonable de activos o pasivos financieros;
- d) La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables; y
- e) Las obligaciones por garantías concedidas.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con periodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

Un cambio en los criterios de medición aplicados es un cambio en una política contable, y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

El efecto de un cambio en una estimación contable, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- a) El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o
- El periodo del cambio o periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

La entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- a) Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivo y patrimonio para dicho periodo.

C. Conclusión

Según US GAAP los cambios en criterios contables deben contabilizarse afectando el estados de resultados del periodo actual y las correcciones de errores afecta el período en que ocurrieron teniendo efecto en las utilidades y/o perdidas de períodos anteriores. Según NIIF los cambios de criterios contables y corrección de errores deberán contabilizarse afectando las Utilidades Retenidas.

D. Ejemplo

Al 31 de diciembre de 2011 la empresa cuenta con maquinaria por Q.1,000,000.00 con una producción máxima de 15,000,000 de unidades, la cual adquirió el 01 de enero de 2010 y es depreciada bajo el método de unidades producidas, en 2010 su producción fue de 1,000,000 unidades y 2011 1,500,000, en el 2011 la empresa decidió cambiar la política de depreciación de estos activos del método de unidades producidas al método de vida útil, estos activos tienen una vida útil de 5 años con una depreciación anual de Q.200,000.00.

Depreciación 2010

Depreciación 2011

Impacto en cambio de política de depreciación

Año	Depreciación Vida útil	Depreciación U. Producidas	Variación
2010	200,000	70,000	130,000
2011	200,000	100,000	100,000

Para efectos de contabilización únicamente se registraran las variaciones del 2010, debido a que las del año 2011 quedaron reflejadas en el período de acuerdo al cambio de política establecido.

US GAAP establece el efecto originado por el cambio de política se contabilizaran dentro del período, así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Depreciación gasto	130,000	
a: Depreciación acumulada		130,000
•	130,000	130,000

Las NIIF indican que debe contabilizarse afectando las utilidades retenidas, así:

Descripción	Debe	Haber
1		
Utilidades retenidas	130,000	
a: Depreciación acumulada		130,000
•	130,000	130,000

3.27 Presentación de interés minoritario

A. US GAAP

Interés minoritario, se presenta en el balance fuera del capital contable.

B. Normas Internacionales de Información Financiera

La NIC 27; estable que las participaciones no controladoras deberán presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

C. Conclusión

Los intereses minoritarios según US GAAP deberán presentarse en balance fuera del capital contable y según NIIF deben presentarse en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios.

D. Ejemplo

La empresa el Ejemplo, S.A. tiene el 95% de participación en la empresa The Example, S.A., los estados financieros serán consolidados por la empresa El Ejemplo, S.A., cada una de las entidades presenta su correspondiente balance general al 31 de diciembre de 2011, así:

El Ejemplo, S.A. Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en quetzales)

Activo

Addito	
No corriente	1,700,000
Propiedad, planta y equipo	1,000,000
Activos intangibles	400,000
Inversiones	300,000
Corriente	800,000
Inventarios	300,000
Cuentas por cobrar	200,000
Efectivo	300,000
Total activo	2,500,000
Patrimonio y pasivo	_
Patrimonio	1,100,000
Capital	600,000
Utilidades retenidas	400,000
Utilidad del período	95,000
Reserva legal	5,000
Pasivo no corriente	950,000
Provisión para indemnizaciones	250,000
Préstamos bancarios	700,000
Pasivo corriente	450,000
Proveedores	200,000
Provisiones	150,000
Préstamos bancarios	100,000
Total patrimonio y pasivo	2,500,000

The Example, S.A. Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en quetzales)

Activo

No corriente	500,000
Propiedad, planta y equipo	300,000
Activos intangibles	150,000
Inversiones	50,000
Corriente	500,000
Inventarios	100,000
Cuentas por cobrar	150,000
Efectivo	250,000
Total activo	1,000,000
Patrimonio y pasivo	
Patrimonio	500,000
Capital	320,000
Utilidades retenidas	100,000
Utilidad del período	75,000
Reserva legal	5,000
Pasivo no corriente	250,000
Provisión para indemnizaciones	150,000
Préstamos bancarios	100,000
Pasivo corriente	250,000
Proveedores	100,000
Provisiones	100,000
Préstamos bancarios	50,000
Total patrimonio y pasivo	1,000,000

Según US GAAP los intereses minoritarios deben presentarse fuera del patrimonio de la empresa, así:

El Ejemplo, S.A. Balance General Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en quetzales)

Activo

ACUVO	
No Circulante	2,200,000
Propiedad, planta y equipo	1,300,000
Activos intangibles	550,000
Inversiones	350,000
Circulante	1,300,000
Inventarios	400,000
Cuentas por cobrar	350,000
Efectivo	550,000
Total activo	3,500,000
Capital y pasivo	
Capital	1,575,000
Capital	904,000
Utilidades retenidas	495,000
Utilidad del período	166,250
Reserva legal	9,750
Pasivo no circulante	1,200,000
Provisión para indemnizaciones	400,000
Préstamos bancarios	800,000
Pasivo circulante	725,000
Proveedores	300,000
Provisiones	250,000
Préstamos bancarios	150,000
Interes minoritario	25,000
Total patrimonio y pasivo	3,500,000

Según NIIF deben presentarse dentro del patrimonio de forma separada del capital de los accionistas, así:

El Ejemplo, S.A. Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en quetzales)

-		4 -		
Δ	~	H	v	റ

No corriente	2,200,000
Propiedad, planta y equipo	1,300,000
Activos intangibles	550,000
Inversiones	350,000
Corriente	1,300,000
Inventarios	400,000
Cuentas por cobrar	350,000
Efectivo	550,000
Total activo	3,500,000
•	
Patrimonio y pasivo	
Patrimonio	1,600,000
Capital	904,000
Utilidades retenidas	495,000
Utilidad del período	166,250
Reserva legal	9,750
Interes minoritario	25,000
Pasivo no corriente	1,200,000
Provisión para indemnizaciones	400,000
Préstamos bancarios	800,000
Pasivo corriente	700,000
Proveedores	300,000
Provisiones	250,000
Préstamos bancarios	150,000
Total patrimonio y pasivo	3,500,000

3.28 Diferencias importantes US GAAP vrs. NIIF

No.	Descripción	US GAAP	NIIF	Pág.
1	Organismos emisores	Emitido por Financial Accounting Standars Board (FASB).	Emitido por International Accounting Standards Board (IASB).	27
2	Objetivos y principios contables	El objetivo fundamental de la información financiera es ser útil para los usuarios de la misma y en particular para los inversionistas.	El objetivo de los estados fináncieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad para que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.	28
3	Obligatoriedad de presentar estados financieros	Aplican principalmente para las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Estados Unidos.	Son aptas para cualquier entidad que desee adoptarlas y elaborar sus estados financieros con esta base.	28
4	Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo	Pueden contabilizarse utilizando el método de grado de avance y también es permitido el de contrato terminado	Únicamente permiten contabilizarlos utilizando el método de grado de avance.	29
5	Resultados extraordinarios	Deben contabilizarse en un apartado separado de las operaciones ordinarias en la cuenta de resultados	No permiten presentarlo por separado y deben incluirse en los demás rubros de las operaciones de las compañías en el estado de resultados integral.	37
6	Hechos posteriores al cierre del ejercicio	Deben efectuarse provisiones contables	Se revela en una nota a los Estados Financieros	40

No.	Descripción	US GAAP	NIIF	Pág.
7	Provisiones y contingencias	Deberán contabilizarse si es probable su ocurrencia afectando el estado de resultados, si es razonablemente posible únicamente se revelará en una nota a los estados financieros y si es remoto no se realiza nada.	Si es probable su ocurrencia se revelará en una nota a los estados financieros y si es remoto no se realiza nada	43
8	Dividendos decretados después de la fecha del balance general	Deben reflejarse en los estados financieros.	Debe indicarse en una nota a los estados financieros	47
9	Beneficios por acción	Se exige la presentación de beneficios básicos y diluidos por acción	Las ganancias por acción se calcularán dividiendo el resultado del período entre el número de acciones ordinarias	48
10	Información financiera por segmentos de actividad	Es obligatoria para las sociedades que cotizan en la bolsa de valores de Estados Unidos.	Deberá revelarse si se estima que será de utilidad para los usuarios de los estados financieros	50
11	Transacciones con entidades relacionadas	Las compañías deberán revelar en una nota a los estados financieros información de la participación que tengan en otras compañías.	Deberá revelarse en una nota a los estados financieros.	53
12	Estados financieros intermedios	La información financiera intermedia debe incluir un juego completo de estados financieros estos deben ser comparativos.	Deben presentarse estados financieros comparativos.	55
13	Gastos de constitución y primer establecimiento	Se contabilizan como gastos en el estado de resultados	Deben contabilizarse como gasto en el estado de resultados.	57

No.	Descripción	US GAAP	NIIF	Pág.
14	Inmovilizado inmaterial (activos intangibles)	Amortizarse de acuerdo a su vida útil, y efectuar anualmente una comparación de su valor en libros con su valor razonable, a fin de reconocer si procede la pérdida de valor correspondiente.	anualmente una	59
15	Gastos de investigación y desarrollo	Deben contabilizarse en el estado de resultados	Los gastos de investigación en el estado de resultados y los costos de desarrollo en el balance y son amortizados	62
16	Revalorización y actualizaciones del inmovilizado material e inmaterial (propiedades, planta y equipo e intangibles)	No se permiten las revaluaciones	Permiten las revaluaciones de activos, siempre que pueda medirse con fiabilidad.	65
17	Arrendamientos financieros	Se contabilizan como un activo material cuando el arrendador ha transferido sustancialmente todos los derechos y obligaciones y se depreciaran de acuerdo a la vida útil del contrato.	I	70
18	Inmovilizado material	Establecen qué si los activos materiales al momento de su compra están sobrevaluados o deteriorados se deben ajustar.	Los activos deben evaluarse un año después para determinar si presentan deterioro o sobrevaluación y ajustar en ese momento.	76
19	Pérdida de valor en activos ligados al proceso productivo	Las pérdidas de valor son irreversibles	Las pérdidas pueden ser reversibles.	79

No.	Descripción	US GAAP	NIIF	Pág.
20	Intercambio de activos	Se contabilizan de acuerdo a su valor razonable.	1	83
21	Inversiones financieras	Se contabilizan de acuerdo a su naturaleza como cartera de vencimiento, cartera de negociación y cartera disponible para la venta.	Se contabilizan como activos corrientes y no corrientes	85
22	Acciones propias	Se contabilizan en el pasivo reduciendo los fondos propios.	Se reconocerán como acciones en tesorería reduciendo el capital.	88
23	Existencias	Pueden valuarse utilizando el método PEPS (primero en entrar primero en salir) o utilizando el método UEPS (último en entrar primero en salir).	Solo aceptan el método PEPS (primero en entrar primero en salir).	90
24	Diferencias de cambio	Los activos deberán ajustarse al tipo de cambio de cierre de periodos contables	Las partidas monetarias deberán valuarse utilizando el tipo de cambio de cierre, las partidas no monetarias que se midan en términos de costos históricos deberán convertirse aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción y para partidas no monetarias que se midan al valor razonable, deberán valuarse utilizando el tipo de cambio de la fecha de valor razonable.	96
25	Impuestos anticipados y diferidos	Se contabilizaran como circulante y no circulante	Se contabilizaran como no corrientes	99

No.	Descripción	US GAAP	NIIF	Pág.
26	Cambios en los criterios contables y correcciones de errores	contabilizarse afectando	contables y corrección de errores deberán contabilizarse afectados	103
27	Presentación de interés minoritario	Deberán presentarse en balance fuera del capital contable	Deben presentarse en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios.	107

CAPÍTULO IV

DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN CONTABLE
DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA VRS. LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS EN ESTADOS UNIDOS (US
GAAP) EN UNA EMPRESA SUBSIDIARIA DE CERRADURAS Y
GRIFERÍAS

CASO PRÁCTICO

Para efectos del caso práctico se describen los pasos que deben seguir en la realización de conversión de estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP) de una empresa subsidiaria de cerraduras y griferías.

- a) El proceso surge con la solicitud de Casa Matriz de presentación de estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos.
- La Compañía elabora sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Se efectúa análisis de los estados financieros presentados.
- d) De acuerdo a la normativa sujeta a estudio se determinan aquellas operaciones y/o transacciones que están reguladas.
- e) Se identificarán y ajustaran los registros contables que difieren de lo permitido por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos.

- f) Se realizará conversión de los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos.
- g) Se presenta los estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos.
- Se realizará un análisis del impacto económico financiero de presentar estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos.
- Los estados financieros según US GAAP y NIIF deben presentarse comparativos, sin embargo para efectos de la tesis se presentan por un solo período.
- j) El caso práctico no tiene como finalidad presentar una situación impositiva en Guatemala, sino pretende mostrar el proceso de conversión de estados financieros de Normas Internacionales de Información Financiera a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos –US GAAP-.

A Commence of the Commence of

Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera 4.1

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Balance de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

Activo		Pasivo y patrimonio de los accionistas	
Activo no corriente	159,194,336	Patrimonio de los Accionistas	58,647,708
Propiedad, Planta y E. – Neto (Nota 4)	81,201,840	Capital suscrito y pagado	28,410,000
Inversiones en acciones (Nota 5)	77,557,975	Utilidades retenidas	20,374,754
Gastos de desarrollo	434,521	Superávit por revaluación	9,862,954
		Pasivo no corriente	53,661,872
Activo corriente	121,895,296	Préstamos bancarios (Nota 12)	41,260,764
Inventarios (Nota 6)	48,989,340	Indemnización (Nota 13)	7,430,138
Cuentas por cobrar -Neto- (Nota 7)	40,322,392	Impuesto sobre la renta diferido	3,957,088
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	11,144,951	Otras provisiones	1,013,882
Cuentas por cobrar afiliadas (Nota 9)	9,199,493		
Impuestos por cobrar (Nota 10)	9,130,852	Pasivo corriente	168,780,052
Caja y bancos (Nota 11)	3,108,268	Cuentas por pagar (Nota 9)	69,324,403
		Proveedores (Nota 14)	48,422,903
		Préstamos bancarios (Nota 12)	45,696,123
		Otras cuentas por pagar	3,796,300
		Prestaciones laborales	1,093,083
		Impuestos por Pagar	447,240
		Total pasivo	222,441,924
Total activo	281,089,632	Total pasivo y patrimonio de los accionistas	281,089,632

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Estado del resultado Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

Ventas netas	262,020,518
Otros ingresos (Nota 15)	5,708,878
Total de ingresos	267,729,396
(-) Costo de venta	(256,272,066)
Utilidad bruta	11,457,330
Gastos de venta (Nota 16)	(10,647,461)
Gastos de administración (Nota 17)	(8,136,468)
Otros gastos financieros (Nota 15)	(8,562,084)
Pérdida antes del Impuesto Sobre la Renta	(15,888,683)
Impuesto Sobre la Renta (Nota 18)	
Corriente	(12,400)
Diferido	1,104,653
	1,092,253
Resultado neto del ejercicio	(14,796,431)

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Estado de cambio en el Patrimonio de los accionistas Año terminado al 31 de diciembre de 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

				Utilidades no	Utilidades no distribuidas		
Descripción	Capital	Superávit por revaluación	Reserva legal	Reserva para reinversión de utilidades	Utilidades retenidas	Total	Total Patrimonio de Ios accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2010	28,410,000	10,440,450	2,144,208	990,623	31,458,858	34,593,689	73,444,139
Disminución por depreciación Pérdida neta del año Saldo al 31 diciembre de 2011	28,410,000	(577,496) - 9,862,954	2,144,208	990,623	577,496 (14,796,431) 17,239,923	577,496 (14,796,431) 20,374,754	(14,796,431) 58,647,708

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Estado de flujos de efectivo Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

Flujos de efectivo por actividades de operación	
Pérdida neta	(14,796,431)
Gastos que no requieren efectivo	
Depreciaciones	13,940,691
Provisión para indemnización	1,549,087
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(1,104,653)
	(411,306)
Movimiento en el capital de trabajo	
Cuentas por pagar	13,407,551
Impuestos por cobrar	7,643,880
Otras cuentas por pagar	(4,906,087)
Cuentas por pagar afiliadas	(3,253,259)
Inventarios	(3,302,275)
Partes relacionadas por cobrar	(2,680,674)
Prestaciones laborales	(1,433,572)
Otros activos	(1,211,987)
Pago de Indemnizaciones	(915,945)
Cuentas por cobrar	(139,086)
Impuestos por pagar	(2,295)
Flujo de efectivo neto provisto en actividades de operación	2,794,945
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(7,158,415)
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(7,158,415)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Préstamos bancarios	6,900,751
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	6,900,751
Aumento neto en efectivo	2,537,281
Efectivo al inicio del año	570,987
Efectivo al final del año	3,108,268

(Cifras expresadas en quetzales)

NOTA 1 HISTORIA Y OPERACIONES

Cerraduras y Griferías, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 14 de febrero de 1985 de acuerdo con las leyes mercantiles, autorizada para operar por tiempo indefinido. La Compañía es subsidiaria de Black & Decker Group desde el año 2002.

La principal actividad económica de la Compañía es la distribución, importación y comercialización de cualquier forma de cerraduras, chapas, cerrojos, candados y de cualquier sistema de cierre o de seguridad.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los edificios y vehículos que están registrados a valor revaluado determinado por perito valuador.

c. Moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en quetzales, que es la moneda funcional de la Compañía.

d. Uso de estimaciones y juicios

Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a. Propiedad, Planta y Equipo - Los terrenos, edificios y vehículos se revalúan por un valuador independiente, el mobiliario, equipo y equipo de computación se presenta al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo, depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo se calculan por el método de línea recta utilizando las siguientes tasas de depreciación determinadas conforme la vida útil estimada de cada activo.

	<u>Porcentaje</u>	<u>Vida útil</u>
Equipo de computación	33%	3 años
Herramientas	25%	4 años
Vehículos	Entre 5% y 20%	Entre 5 y 20 años
Mobiliario y equipo	20%	5 años
Edificios	5%	20 años

- b. Efectivo El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.
- c. Cuentas por Cobrar Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, después de la estimación para cuentas incobrables. La política de crédito de la compañía es de 30 a 60 días, excepto previa aprobación de la administración.
- d. Inventarios Los inventarios están valuados al menor entre el costo o al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base del método -PEPS-primero en entrar primero en salir.
- e. Deterioro del Valor de Activos Al 31 de diciembre de 2011 no existían indicadores de pérdidas por deterioro del valor en libros de los activos productivos, por lo que no fue necesario realizar una estimación de su importe recuperable.
- f. Costos de Préstamos Los costos de préstamos se registran como gasto cuando se incurren.
- g. Indemnización de Empleados De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La política de la Compañía es pagar esta prestación sin importar la causa de la terminación de la relación laboral. La provisión está calculada a su valor presente y a la fecha son considerados suficientes por la administración de la Compañía para cubrir dicho pasivo laboral.

h. Impuesto Sobre la Renta - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos:

La base contable utilizada para la elaboración de los estados financieros adjuntos no es la misma que se utiliza para preparar las declaraciones de impuesto sobre la renta corriente, por lo tanto se generan diferencias temporales imponibles o deducibles a liquidarse en el futuro que requieren del registro de un impuesto sobre la renta diferido pasivo en el 2011.

- i. Provisiones Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable (más probable que sí que lo contrario), que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- j. Reconocimiento de Ingresos Los ingresos por venta de productos plásticos se reconocen cuando es probable que los beneficios

económicos asociados a la transacción, fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Por lo tanto, las ventas son reconocidas netas de los impuestos a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes.

k. Transacciones en Moneda Extranjera – Las operaciones en moneda extranjera se registran en la moneda Quetzal, aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio del día de la transacción. Las diferencias en cambio que se generan entre el tipo de cambio de cierre y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas contra los resultados del año en que se generan; los saldos en moneda extranjera que figuran en el balance general al 31 de diciembre de 2011 se valúan a la tasa de cambio de referencia del Banco de Guatemala vigente dicha fecha.

NOTA 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y movimiento de las partidas que integran los saldos de propiedad, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

Activo	Saldo inicio del año	Altas	Bajas	Saldo final del año
Edificios	66,245,217	3,135,631		69,380,848
Vehículos	22,159,860	27,589	(140,660)	22,046,789
Terrenos	15,900,122			15,900,122
Equipo de computación	11,340,387	285,127		11,625,514
Vehículos bajo				
arrendamiento financiero	8,976,328			8,976,328
Mobiliario y equipo	6,694,584	71,741		6,766,325
Activos fijos en proceso	2,839,625	3,216,880		6,056,505
Total activos	134,156,123	6,736,968	(140,660)	140,752,431
Depreciación acumulada	(45,698,573)	(13,940,690)	88,672	(59,550,591)
Valor en libros	88,457,550	(7,203,722)	(51,988)	81,201,840

NOTA 5 INVERSIONES EN ACCIONES

La Compañía adquirió acciones de Prymco, S.A. y de Matinsa, S.A. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de las inversiones se integraba así:

Nombre de la Subsidiaria	Lugar de Operaciones	Porcentaje de Participación	Costo de Adquisición Q.
Matinsa, S.A.	Guatemala	47%	38,892,555
Prymco, S.A.	Guatemala	49%	38,665,420
Total de la Inversión			77,557,975

NOTA 6 INVENTARIOS

Los inventarios propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 eran los siguientes:

Mescladora RTB-YPXY	16,687,420
Mescladora 23-DFXK para Bidet	15,868,160
Lavamanos Pfister	10,665,000
Cerrojo Digital 907 US 11P	5,768,760
Total	48,989,340

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR - NETO-

La cuenta por cobrar estaba integrada por varios clientes, con la siguiente antigüedad:

Corriente	29,031,566
De 1 a 30 días	9,753,795
De 31 a 60 días	898,513
Más de 61 días	3,873,641
Total de clientes	43,557,515
Clientes del exterior	(3,235,123)
Clientes locales	40,322,392

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo al inicio del año	(101,091)
Bajas	-
Adiciones	
Saldo al final del año	(101,091)

NOTA 8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se integraban de la manera siguiente:

Anticipo a proveedores	3,927,075
Cuentas por liquidar	3,128,978
Anticipo para compra de vehículos	1,917,013
Aportes por cobrar a Construmaf	1,720,578
Anti cipos a liquidación de importaciones	392,550
Anticipo sobre sueldos y prestaciones	45,663
Otras	13,094
	11,144,951

NOTA 9 COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar corresponden a Black & Decker.

NOTA 10 IMPUESTOS POR COBRAR

Los impuestos por cobrar eran como sigue:

Impuesto al Valor Agregado- IVA-	3,360,145
ISR pago a cuenta 2011	2,994,550
Impuesto de Solidaridad	2,713,722
IVA retenido por compensar	54,003
Crédito fiscal de ISR anual	8,432
	9,130,852

NOTA 11 CAJA Y BANCOS

El saldo de efectivo se integraba así:

Banco Agromercantil	1,618,400
Banco América Central	696,019
G&T Continental	494,319
Banco Industrial	229,921
Caja	69,609
	3,108,268

NOTA 12 PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los saldos de préstamos bancarios se integraban de la manera siguiente:

VENCE 31/05/12 06/06/13	BANCO	GARANTIA	80,295,599
	BAM	FIDUCIARIA	6,661,288
	BI	FIDUCIARIA	86,956,887
Porción a corto plazo Porción a largo plazo			45,696,123 41,260,764

NOTA 13 PROVISION PARA INDEMNIZACIONES

El movimiento de la provisión para indemnizaciones de empleados y el saldo acumulado se presenta a continuación:

Saldo al inicio del año	6,796,997
Pagos	(915,946)
Provisiones	1,549,087
Saldo al final del año	7,430,138

NOTA 14 PROVEEDORES

El saldo de proveedores se integra de la manera siguiente:

Proveedores de mercadería	47,515,660
Proveedores de servicios y otros	907,243
	48,422,903

NOTA 15 OTROS GASTOS Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos que obtuvo la Compañía fueron los siguientes:

OTROS GASTOS	
Intereses bancarios	6,226,655
Diferencial cambiario	1,268,592
Gastos no deducibles	960277
Comisiones bancarias	98,225
Otros	8,335
	8,562,084
OTROS INGRESOS	
Diferencial cambiario	4,619,760
Otros ingresos	1,028,734
Intereses bancarios	60,384
	5,708,878

NOTA 16 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta incurridos por la Compañía fueron los siguientes:

Comisiones sobre ventas	3,916,349
Salarios y prestaciones	2,786,357
Fletes	797,042
Servicios personal contratado	653,420
Dietas	377,044
Combustibles y lubricantes	363,201
Materiales y suministros	270,207
Reparaciones y mantenimiento	252,790
Teléfono, fax e internet	179,313
Seguros	175,236
Gastos de exportación	164,068
Depreciaciones y amortizaciones	147,375
Viáticos	141,208
Gastos de viaje	99,870
Publicidad	76061
Otros gastos	247,920
-	10,647,461

NOTA 17 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración incurridos por la Compañía fueron los siguientes:

Salarios y prestaciones	2,457,781
Servicios personal contratado	1,132,431
Depreciaciones y amortizaciones	963,138
Honorarios & servicios profesionales	874,151
Dietas	754,088
Servicios, R&M a equipo y programas computo	514,644
Cuotas y suscripciones	180,444
Seguros	173,007
Gastos de navidad	162,560
Teléfono, fax e internet	142,236
Papelería y útiles	101,491
Servicios de mensajería	89,057
Alquileres	86,983
Combustibles y lubricantes	84,981
Gastos de cafetería	73,735
Reparaciones y mantenimiento	69,286
Donaciones	62,098
Gastos de viaje	38,759
Selección de personal	32,568
Capacitación de personal	32,947
Otros gastos	110,083
	8,136,468
	0, 130,400

NOTA 18 IMPUESTOS

Impuesto Sobre la Renta corriente-

El cálculo del impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

Pérdida antes del impuesto sobre la renta Partidas financieras	(15,888,684) 3,485,629
Resultado del periodo	(12,403,055)
Impuesto sobre la renta aplicable (31%) (-)Efecto del 31% sobre rentas exentas para	(3,844,947)
Determinar la renta imponible	(18,719)
(+)Efecto 31% sobre gastos no deducibles	297,686
(+)Gastos No deducibles regla 97% ISR	6,040,819
(-)Gastos No deducibles regla 97% ISR año anterior	(2,474,839)
(+) Impuesto sobre ganancias de capital	12,400
Impuesto sobre la renta del año	(12,400)
Impuesto sobre la renta diferido del año	1,104,653

La conciliación entre la base fiscal y la requerida por NIIF, para determinar el cálculo del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

Diferencial cambiario pasivo	159,950
Gastos de reinstalación	(47,196)
Diferencial cambiario activo	51,752
Seguros pagados por anticipado	211,589
Revaluaciones activos fijos	12,048
Depreciación acumulada	940,903
Inventarios	(224,393)
	1,104,653

NOTA 19 CONTINGENCIAS

- 1. El 15 de enero de 2012 la Compañía decreto dividendos por Q.3,500,000, los cuales se harán efectivo el 31 de enero del mismo año.
- 2. El 25 de septiembre de 2011 la Administración prescindió de los servicios del Sr. Manuel López, dicho empleado laboró para la Compañía 20 años. Hace 1 año como premió a su lealtad decidieron indemnizarlo por Q.450,000, razón por la cual al momento de su retiro únicamente recibió lo correspondiente a su aguinaldo y bono 14. El Sr.

López no estuvo de acuerdo ya que la Compañía no lo indemnizó en su momento sino le dio un premio por su lealtad. Presentó su inconformidad ante las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para lo cual los Abogados de la Compañía consideran que el caso favorece en un 80% al Sr. López, ya que no se interrumpió la relación laboral y el monto dado fue en concepto de premio.

 El 15 de enero de 2012 la Compañía fue notificada que las inversiones en Prymco disminuyeron en un 2% que equivale a Q.773,308 del total de la inversión en la citada Compañía.

4.2 Análisis de ajustes para propósitos de US GAAP

Como ya se cuenta con los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información, lo que procede es analizarlos y determinar los aspectos que requiere US GAAP y ajustarlos para cumplir con dichas Normas, esto con la finalidad de cumplir con el requerimiento de Casa Matriz. Análisis que se presenta a continuación:

1. En la Nota 17 a los estados financieros se reveló un evento subsecuente, indicando que el 15 de enero de 2012 se decretaron dividendos por Q.3,500,000. En relación a este hecho las US GAAP indican que son evidencias adicionales respecto a condiciones existentes cuando se cerró el ejercicio, por lo que deben ajustarse (Principio No. 6 de la US GAAP, página 34), siendo este el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
1		
Utilidades retenidas	3,500,000	
a: Dividendos por pagar		3,500,000
	3,500,000	3,500,000

2. Asimismo se indicó que existe una contingencia originada por no pagar indemnización al Sr. Manuel López al retirarse de la Compañía; en este caso, las US GAAP requieren que cuando se tenga un alto grado de probabilidad de ganar o perder los casos, deben ajustarse de conformidad con el Principio No. 5 de la US GAAP, (página 37), así:

Descripción	Debe	Haber
2		
Prestaciones laborales gasto	450,000	
a: Indemnizaciones		450,000
	450,000	450,000

3. La Compañía revaluó activos en diciembre de 2009 por 11,961,317, de los cuales Q.3,588,395 corresponden a edificios y Q.8,372,922 a vehículos, revaluación se efectuó de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No. 16; sin embargo, el marco contable de las US GAAP no permite la revaluación según el Principio No. 143 de la US GAAP (página 52), entonces se debe ajustar este aspecto para cumplir con los requisitos mínimos requeridos por dichas Normas:

Descripción	Debe	Haber
3		
Superávit por revaluación	9,862,954	
Depreciación acumulada edificios	629,509	
Depreciación acumulada vehículos	1,468,854	
a: Edificios revaluados		3,588,395
Vehículos revaluados		8,372,922
	11,961,317	11,961,317

4. En febrero de 2010 adquirieron vehículos bajo el sistema leasing, mediante tres pagos anuales de Q.2,992,109 y la opción de compra se ejercerá por Q.20,000 adicionales, la vida útil de estos activos es de cinco años. En cuanto a este tema, las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la política de depreciación será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables y la depreciación se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16; no obstante, las US GAAP (Principio No. 13, página 56) indican que los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing deben depreciarse por la vida útil del contrato, considerando los aspectos citados, debe realizarse el siguiente ajuste:

Descripción	Debe	Haber
4		
Depreciación vehículos gasto	1,196,844	
Utilidades retenidas	1,196,844	
 a: Depreciación acumulada vehículos 		2,393,687
	2,393,687	2,393,687

5. Existen Q.434,521 que corresponden a gastos de desarrollo que de acuerdo US GAAP los gastos de investigación y desarrollo deben ser considerados como gasto, en tanto NIIF indica que deben amortizarse, entonces el ajuste es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
5		
Gastos de desarrollo gasto	434,521	
a: Gastos de desarrollo		434,521
	434,521	434,521

6. El 10 de diciembre del 2011 la Compañía adquirió edificios por valor de Q.3,100,000; sin embargo, de acuerdo ha informe de los valuadores independientes el valor de mercado del activo es por Q.2,850,000. Referente a este tema las NIC 16 en la sección de medición posterior al reconocimiento indica que, los activos deben evaluarse un año después para determinar si se encuentran sobrevaluados, en tanto US GAAP 143 requiere que se ajusten a su valor razonable en el momento en que se conozca si existe diferencia entre el valor de adquisición y su valor razonable, entonces se debe ajustar los edificios de la siguiente forma:

Descripción	Debe	Haber
6		
Pérdida en valor de edificio	250,000	
a: Edificios		250,000
	250,000	250,000

7. En la Nota 19 de Contingencias, se indica que el 15 de enero de 2012 la Compañía fue notificada que las inversiones en Prymco, S.A. disminuyeron en un 2% equivalente a Q.773,308 del total de la inversión en la citada Compañía, en este caso NIC 10 requiere que se divulgue una nota a los estados financieros por la pérdida de valor de mercado, en tanto US GAAP 6 indica que deben ajustarse al cierre de cada ejercicio, por consiguiente procede realizar el siguiente ajuste:

Descripción	Debe	Haber
7		
Pérdida en valor de inversiones	773,308	
a: Inversiones en acciones		773,308
	773,308	773,308

8. Otra diferencia importante lo constituyen los métodos para valuar el inventario, ya que US GAAP acepta el método UEPS (último en entrar, primero en salir) en tanto NIC 2 no lo reconoce, entonces para mostrar los efectos financieros de un método a otro, a continuación se presenta la valuación de inventarios según el método PEPS aceptado por las NIIF y el UEPS reconocido por US GAAP:

Valuación del inventario según NIIF (método PEPS)

Movimiento		Entradas			Salida		Existencia			
	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Lavamanos Pfister saldo inicial							2600	3,100.00	8,060,000.00	
Salidas Enero a abril				1600	3,000.00	4,800,000.00	1000	3,100.00	3,100,000.00	
Compras Mayo	5000	3,555.00	17,775,000.00				5000	3,555.00	17,775,000.00	
Salidas Mayo a Diciembre				1000	3,100.00	3,100,000.00	0	-	-	
				2000	3,555.00	7,110,000.00	3000	3,555.00	10,665,000.00	
Saldo final al 31/12							3000		10,665,000.00	

Movimiento	Entradas				Salida		Existencia			
	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Mescladora RT6-YPXY saldo inicial							2000	6,650.00	13,300,000.00	
Salidas Enero a abril				1200	6,650.00	7,980,000.00	800	6,650.00	5,320,000.00	
Compras Mayo	3000	7,255.40	21,766,200.00				3000	7,255.40	21,766,200.00	
Salidas Mayo a Diciembre				800	6,650.00	5,320,000.00	0	-		
				700	7,255.40	5,078,780.00	2300	7,255.40	16,687,420.00	
Saldo final al 31/12							2300		16,687,420.00	

	Entradas				Salida		Existencia			
Movimlento	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Mescladora 23-DFXK para Bidet Saldo Inicial							2500	5,400.00	13,500,000.00	
Salidas Enero a abril				2200	3,000.00	6,600,000.00	300	5,400.00	1,620,000.00	
Compras Mayo	3500	5,667.20	19,835,200.00				3500	5,667.20	19,835,200.00	
Salidas Mayo a Diciembre				300	5,400.00	1,620,000.00	Ö		-	
				700	5,667.20	3,967,040.00	2800	5,667.20	15,868,160.00	
Saldo final al 31/12							2800		15,868,160.00	

Movimiento		Entradas			Salida		Existencia			
	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Mescladora RT6-YPXY saldo inicial							1500	2,665.00	3,997,500.00	
Salidas Enero a mayo				1000	2,665.00	2,665,000.00	500	2,665.00	1,332,500.00	
Compras Junio	2500	2,884.38	7,210,950.00				2500	2,884.38	7,210,950.00	
Salidas Junio a Diciembre				500	2,665.00	1,332,500.00	0	-	-	
				500	2,884.38	1,442,190.00	2000	2,884.38	5,768,760.00	
Saldo final al 31/12							2000		5,768,760.00	
Total inventario al 31/12/11				<u> </u>					48,989,340.00	

Valuación del inventario según US GAAP (método UEPS)

		Entradas			Salida	1	Existencia			
₩ovimiento	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Lavamanos Pfister saldo inicial							2600	3,000.00	7,800,000.00	
Salidas Enero a abril				1600	3,000.00	4,800,000.00	1000	3,000.00	3,000,000.00	
Compras Mayo	5000	3,555.00	17,775,000.00				5000	3,555.00	17,775,000.00	
Salidas Mayo a Diciembre				3000	3,555.00	10,665,000.00	1000	3,000.00	3,000,000.00	
							2000	3,555.00	7,110,000.00	
Saldo final al 31/12							3000		10,110,000.00	

		Entrada	as		Salida			Existencia		
Movimiento	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Mescladora RT6-YPXY saldo inicial							2000	6,500.00	13,000,000.00	
Salidas Enero a abril				1200	6,500.00	7,800,000.00	800	6,500.00	5,200,000.00	
Compras Mayo	3000	7,255.40	21,766,200.00				3000	7,255.40	21,766,200.00	
Salidas Mayo a Diciembre				1500	7,255.40	10,883,100.00	800	6,500.00	5,200,000.00	
							1500	7,255.40	10,883,100.00	
Saldo final al 31/12							2300		16,083,100.00	

Entradas			Salida	l	Edistencia				
Movimlento	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Mescladora 23-DFXK para Bidet Saldo Inicial							2500	5,200.00	13,000,000.00
Salidas Enero a Julio				2200	5,200.00	11,440,000.00	300	5,200.00	1,560,000.00
Compras Agosto	3500	5,667.20	19,835,200.00				3500	5,667.20	19,835,200.00
Salidas Agosto a Diciembre				1000	5,667.20	5,667,200.00	300	5,200.00	1,560,000.00
							2500	5,667.20	14,168,000.00
Saldo final al 31/12							2800		15,728,000.00

	L	Entrada	lS.	I	Salida			Existencia		
Movimiento	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Cerrojo Digital 907 US 11P Saldo Inicial							1500	2,555.00	3,832,500.00	
Salidas Enero a Julio				1000	2,555.00	2,555,000.00	500	2,555.00	1,277,500.00	
Compras Agosto	2500	2,284.38	5,710,950.00				2500	2,284.38	5,710,950.00	
Salidas Agosto a Diciembre				1000	2,284.38	2,284,380.00	500	2,555.00	1,277,500.00	
							1500	2,284.38	3,426,570.00	
Saldo final al 31/12							2000		4,704,070.00	
Total inventario al 31/12/11									46,625,170.00	

Al comparar el inventario de ambos método se pueden apreciar las siguientes diferencias:

	NIIF	US GAAP		
Inventario	PEPS	UEPS	Diferencia	
Lavamanos Pfister	10,665,000.00	10,110,000.00	555,000.00	
Mescladora RT6-YPXY	16,687,420.00	16,083,100.00	604,320.00	
Mescladora 23-DFXK para Bidet	15,868,160.00	15,728,000.00	140,160.00	
Cerrojo Digital 907 US 11P	5,768,760.00	4,704,070.00	1,064,690.00	
Total inventario	48,989,340.00	46,625,170.00	2,364,170.00	

Tal como se puede apreciar las variaciones de un método a otro es significativa, por consiguiente se tiene que ajustar el inventario de la siguiente manera:

Descripción	Debe	Haber
8		
Costo de ventas	2,364,170	
a: Inventarios		2,364,170
	2,364,170	2,364,170

4.3 Hoja de conversión de Estados Financieros

A continuación se presentan los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera con sus correspondientes ajustes para obtener los saldos de acuerdo con US GAAP.

Decembraión	AUI =	Ajus	tes	110.0440
Descripción	NIIF	Debe	Haber_	US GAAP
Balance general				
Activo no corriente	159,194,336			145,479,866
Propiedad, Planta y Equipo	81,201,840	2,098,363	14.605.004	68,695,199
Inversiones en acciones	77,557,975	2,000,000	773,308	76,784,667
Gastos de desarrollo	434,521		434,521	-
Activo corriente	121,895,296			119,531,126
Inventarios	48,989,340		2,364,170	46,625,170
Cuentas por cobrar	40,322,392		_,,-	40,322,392
Otras cuentas por cobrar	11,144,951			11,144,951
Cuentas por cobrar afiliadas	9,199,493			9,199,493
Impuestos por cobrar	9,130,852			9,130,852
Caja y bancos	3,108,268			3,108,268
• •	281,089,632			265,010,992
Patrimonio de los	58,647,708			39,578,136
Accionistas	20 440 000			20,440,000
Capital suscrito y pagado Utilidades retenidas	28,410,000	0.000.610		28,410,000
	20,374,754 9,862,954	9,206,618 9,862,954		11,168,136
Superávit por revaluación	9,002,954	9,002,934		-
Pasivo no corriente	53,661,872			53,152,804
Préstamos bancarios	41,260,764			41,260,764
Indemnización	7,430,138		450,000	7,880,138
ISR diferido	3,957,088	959,068		2,998,020
Otras provisiones	1,013,882			1,013,882
Pasivo corriente	168,780,052			172,280,052
Cuentas por pagar	69,324,403			69,324,403
Proveedores	48,422,903			48,422,903
Préstamos bancarios	45,696,123			45,696,123
Otras cuentas por pagar	3,796,300			3,796,300
Dividendos por pagar	0		3,500,000	3,500,000
Prestaciones laborales	1,093,083			1,093,083
Impuestos por pagar	447,240			447,240
Total pasivo	222,441,924			225,432,856
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	281,089,632	22,127,003	22,127,003	265,010,992

Desembelén	Nur	Ajust	es	LIC CAAD
Descripción	NIIF	Debe	Haber	US GAAP
Estado de resultados				
Ventas netas	262,020,518			262,020,518
Otros ingresos	5,708,878			5,708,878
Total de Ingresos	267,729,396			267,729,396
(-) Costo de venta	(256,272,066)	2,364,170		(258,636,236
Utilidad bruta	11,457,330			9,093,160
Gastos de venta	(10,647,461)			(10,647,461)
Gastos de administración	(8,136,468)	3,104,673		(11,241,141)
Otros gastos financieros	(8,562,084)			(8,562,084)
Pérdida antes del ISR	(15,888,683)			(21,357,526)
Impuesto Sobre la Renta	, , , ,			, , , ,
Corriente	(12,400)			(12,400)
Diferido	1,104,653			2,063,721
	1,092,253			2,051,321
Resultado neto del ejercicio	(14,796,431)	5,468,843		(19,306,205)

Estados Financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Balance General Al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

Activo	300	Pasivo y capital	472 280 052
Circulante	119,531,126	Pasivo a cono piazo	17.2,000,002
Inventarios (Nota 4)	46,625,170	Cuentas por pagar (Nota 7)	73,274,403
Cuentas por cobrar (Nota 5)	40,322,392	Proveedores (Nota 12)	48,422,903
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	11,144,951	Préstamos bancarios (Nota 13)	45,696,123
Cuentas por cobrar afiliadas (Nota 7)	9,199,493	Otras cuentas por pagar	3,796,300
Impuestos por cobrar (Nota 8)	9,130,852	Dividendos por pagar	3,500,000
Caja y bancos (Nota 9)	3,108,268	Prestaciones laborales	1,093,083
		Impuestos por pagar	447,240
Fijo	145,479,866	Pasivo a largo plazo	53,152,804
Inversiones en acciones (Nota 10)	76,784,667	Préstamos bancarios (Nota 13)	41,260,764
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 11)	68,695,199	Indemnización (Nota 11)	7,880,138
		ISR diferido	2,998,020
		Otras provisiones	1,013,882
		Capital	39,578,136
		Capital suscrito y pagado	28,410,000
		Utilidades retenidas	99, 19
Total activo	265,010,992	Total pasivo y patrimonio de los accionistas	265,010,992

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Estado de resultados Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

Ventas netas	262,020,518
Otros ingresos (Nota 15)	5,708,878
Total de Ingresos	267,729,396
(-) Costo de venta	(258,636,236)
Utilidad bruta	9,093,160
Gastos de venta (Nota 16)	(10,647,461)
Gastos de administración (Nota 17)	(11,241,141)
Otros gastos financieros (Nota 15)	(8,562,084)
Pérdida antes del Impuesto Sobre la Renta	(21,357,526)
Impuesto Sobre la Renta (Nota 18)	
Corriente	(12,400)
Diferido	2,063,721
	2,051,321
Resultado neto del ejercicio	(19,306,205)

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Estado de movimiento de fondos propios Año terminado al 31 de diciembre de 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

			Utilidades no	Utilidades no distribuidas		
Descripción	Capital Pagado	Reserva legal	Reserva para reinversión de utilidades	Utilidades Retenidas	Total	Total Patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2010	28,410,000	2,144,208	990,623	31,458,858	34,593,689	63,003,689
Disminución por depreciación Dividendos decretados Ajuste por leasing Pérdida neta del año Saldo al 31 diciembre de 2011	28,410,000	2,144,208	990,623	577,496 (3,500,000) (1,196,844) (19,306,205) 8,033,305	577,496 (3,500,000) (1,196,844) (19,306,205) 11,168,136	577,496 (3,500,000) (1,196,844) (19,306,205) 39,578,136

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A. Estado de flujos de tesorería Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

Pérdida neta	(19,306,205
Gastos que no requieren efectivo	
Depreciaciones	13,940,69°
Provisión para indemnización	3,195,93 ²
Inventarios	2,364,170
Pérdida en valor de inventarios	773,308
Gasto de desarrollo	434,520
Pérdida en valor de edificio	250,000
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(2,063,721
	(411,306
Movimiento en el capital de trabajo	
Cuentas por pagar	13,407,55°
Impuestos por cobrar	7,643,880
Otras cuentas por pagar	(4,906,087
Cuentas por pagar afiliadas	(3,253,259
Inventarios	(3,302,275
Partes relacionadas por cobrar	(2,680,674
Prestaciones laborales	(1,433,572
Otros activos	(1,211,987
Pago de Indemnizaciones	(915,945
Cuentas por cobrar	(139,086
Impuestos por pagar	(2,295
Flujo de efectivo neto provisto en actividades de operación	2,794,945
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(7,158,415
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(7,158,415
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Préstamos bancarios	6,900,751
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	6,900,751
	2,537,281
Aumento neto en efectivo	
Aumento neto en efectivo Efectivo al inicio del año	570,987

CERRADURAS Y GRIFERÍAS, S.A.

Notas a los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

NOTA 1 HISTORIA Y OPERACIONES

Cerraduras y Griferías, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el

14 de febrero de 1985 de acuerdo con las leyes mercantiles, autorizada para

operar por tiempo indefinido. La Compañía es subsidiaria de Black & Decker

Group desde el año 2002.

La principal actividad económica de la Compañía es la distribución,

importación y comercialización de cualquier forma de cerraduras, chapas,

cerrojos, candados y de cualquier sistema de cierre o de seguridad.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos (US

GAAP).

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo

histórico.

c. Moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en quetzales, que es la moneda

funcional de la Compañía.

146

d. Uso de estimaciones y juicios

Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a. Propiedad, Planta y Equipo - El mobiliario, equipo y equipo de computación se presenta al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo, depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo se calculan por el método de línea recta utilizando las siguientes tasas de depreciación determinadas conforme la vida útil estimada de cada activo.

	<u>Porcentaje</u>	<u>Vida útil</u>
Equipo de computación	33%	3 años
Herramientas	25%	4 años
Vehículos	Entre 5% y 20%	Entre 5 y 20 años
Mobiliario y equipo	20%	5 años
Edificios	5%	20 años

- b. Efectivo El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.
- c. Cuentas por Cobrar Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, después de la estimación para cuentas incobrables. La política de crédito de la compañía es de 30 a 60 días, excepto previa aprobación de la administración.
- d. Inventarios Los inventarios están valuados al menor entre el costo o al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base del método –UEPS-último en entrar primero en salir.
- e. Deterioro del Valor de Activos Al 31 de diciembre de 2011 no existían indicadores de pérdidas por deterioro del valor en libros de los activos productivos, por lo que no fue necesario realizar una estimación de su importe recuperable.
- f. Costos de Préstamos Los costos de préstamos se registran como gasto cuando se incurren.
- g. Indemnización de Empleados De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La política de la Compañía es pagar esta prestación sin importar la causa de la terminación de la relación laboral. La provisión está calculada a su valor presente y a la fecha son considerados suficientes por la administración de la Compañía para cubrir dicho pasivo laboral.

- h. Activos en Leasing Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.
- i. Impuesto Sobre la Renta El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos:

La base contable utilizada para la elaboración de los estados financieros adjuntos no es la misma que se utiliza para preparar las declaraciones de impuesto sobre la renta corriente, por lo tanto se generan diferencias temporales imponibles o deducibles a liquidarse en el futuro que requieren del registro de un impuesto sobre la renta diferido pasivo en el 2011.

j. Provisiones - Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable (más probable que sí que lo contrario), que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

- k. Reconocimiento de Ingresos Los ingresos por venta de productos plásticos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Por lo tanto, las ventas son reconocidas netas de los impuestos a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes.
- I. Transacciones en Moneda Extranjera Las operaciones en moneda extranjera se registran en la moneda Quetzal, aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio del día de la transacción. Las diferencias en cambio que se generan entre el tipo de cambio de cierre y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas contra los resultados del año en que se generan; los saldos en moneda extranjera que figuran en el balance general al 31 de diciembre de 2011 se valúan a la tasa de cambio de referencia del Banco de Guatemala vigente dicha fecha.

NOTA 4 INVENTARIOS

Los inventarios propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 eran los siguientes:

Mescladora RTB-YPXY	16,083,100
Mescladora 23-DFXK para Bidet	15,728,000
Lavamanos Pfister	10,110,000
Cerrojo Digital 907 US 11P	4,704,070
Total	46,625,170

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR - NETO-

La cuenta por cobrar estaba integrada por varios clientes, con la siguiente antigüedad:

Corriente	29,031,566
De 1 a 30 días	9,753,795
De 31 a 60 días	898,513
Más de 61 días	3,873,641
Total de clientes	43,557,515
Clientes del exterior	(3,235,123)
Clientes locales	40,322,392

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo al inicio del año	(101,091)
Bajas	_
Adiciones	
Saldo al final del año	(101,091)

NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se integraban de la manera siguiente:

Anticipo a proveedores	3,927,075
Cuentas por liquidar	3,128,978
Aportes por cobrar a Construmaf	1,720,578
Anticipo para compra de Vehículos	1,917,013
Anti cipos a liquidación de importaciones	392,550
Anticipo sobre sueldos y prestaciones	45,663
Otras	13,094
	11,144,951

NOTA 7 COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar corresponden a Black & Decker.

NOTA 8 IMPUESTOS POR COBRAR

Los impuestos por cobrar eran como sigue:

Impuesto al Valor Agregado- IVA-	3,360,145
ISR pago a cuenta 2011	2,994,550
Impuesto de Solidaridad	2,713,722
IVA retenido por compensar	54,003
Crédito fiscal de ISR anual	8,432
	9,130,852

NOTA 9 CAJA Y BANCOS

El saldo de efectivo se integraba así:

Banco Agromercantil	1,618,400
Banco América Central	696,019
G&T Continental	494,319
Banco Industrial	229,921
Caja	69,609
	3,108,268

NOTA 10 INVERSIONES EN ACCIONES

La Compañía adquirió acciones de Prymco, S.A. y de Matinsa, S.A. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de las inversiones se integraba así:

Nombre de la Subsidiaria	Lugar de Operaciones	Porcentaje de Participación	Costo de Adquisición Q.
Matinsa, S.A.	Guatemala	47%	38,892,555
Prymco, S.A.	Guatemala	49%	37,892,112
Total de la Inversión			76,784,667

NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y movimiento de las partidas que integran los saldos de propiedad, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

Activo	Saldo inicio del año	Altas	Bajas	Saldo final del año
Edificios	66,245,217	3,135,631	(3,838,395)	65,542,453
Vehículos	22,159,860	27,589	(8,513,582)	13,673,867
Terrenos	15,900,122			15,900,122
Equipo de computación	11,340,387	285,127		11,625,514
Vehículos bajo				
arrendamiento financiero	8,976,328			8,976,328
Mobiliario y equipo	6,694,584	71,741		6,766,325
Activos fijos en proceso	2,839,625	3,216,880		6,056,505
Total activos	134,156,123	6,736,968	(12,101,977)	128,541,114
Depreciación acumulada	(45,698,573)	(16,334,377)	2,187,035	(59,845,915)
Valor en libros	88,457,550	(9,597,409)	(10,164,942)	68,695,199

NOTA 12 PROVEEDORES

El saldo de proveedores se integra de la manera siguiente:

Proveedores de mercadería	47,515,660
Proveedores de servicios y otros	907,243
	48,422,903

NOTA 13 PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los saldos de préstamos bancarios se integraban de la manera siguiente:

VENCE	BANCO	GARANTIA	
31/05/12	BAM	FIDUCIARIA	80,295,599
06/06/13	BI	FIDUCIARIA	6,661,288
			86,956,887
Porción a corto plazo Porción a largo plazo			45,696,123 41,260,764

NOTA 14 PROVISION PARA INDEMNIZACIONES

El movimiento de la provisión para indemnizaciones de empleados y el saldo acumulado se presenta a continuación:

Saldo al inicio del año	6,796,997
Pagos	(915,946)
Provisiones	1,999,087
Saldo al final del año	7,880,138

NOTA 15 OTROS GASTOS Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos que obtuvo la Compañía fueron los siguientes:

OTROS GASTOS	
Intereses bancarios	6,226,655
Diferencial cambiario	1,268,592
Gastos no deducibles	960277
Comisiones bancarias	98,225
Otros	8,335
	8,562,084
OTROS INGRESOS	
Diferencial cambiario	4,619,760
Otros ingresos	1,028,734
Intereses bancarios	60,384
	5,708,878

NOTA 16 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta incurridos por la Compañía fueron los siguientes:

Comisiones sobre ventas	3,916,349
Salarios y prestaciones	2,786,357
Fletes	797,042
Servicios personal contratado	653,420
Dietas	377,044
Combustibles y lubricantes	363,201
Materiales y suministros	270,207
Reparaciones y mantenimiento	252,790
Teléfono, fax e internet	179,313
Seguros	175,236
Gastos de exportación	164,068
Depreciaciones y amortizaciones	147,375
Viáticos	141,208
Gastos de viaje	99,870
Publicidad	76061
Otros gastos	247,920
	10,647,461

NOTA 17 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración incurridos por la Compañía fueron los siguientes:

Salarios y prestaciones	2,457,781
Servicios personal contratado	1,132,431
Depreciaciones y amortizaciones	2,159,982
Honorarios & servicios profesionales	874,151
Pérdida en valor de inversiones	773,308
Dietas	754,088
Otros gastos	560,083
Servicios, R&M a equipo y programas computo	514,644
Gastos de desarrollo	434,521
Pérdida en valor de edificios	250,000
Cuotas y suscripciones	180,444
Seguros	173,007
Gastos de navidad	162,560
Teléfono, fax e internet	142,236
Papelería y útiles	101,491
Servicios de mensajería	89,057
Alquileres	86,983
Combustibles y lubricantes	84,981
Gastos de cafetería	73,735
Reparaciones y mantenimiento	69,286
Donaciones	62,098
Otros gastos	104,274
	11,241,141

NOTA 18 IMPUESTOS

Impuesto Sobre la Renta corriente-

El cálculo del impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

Pérdida antes del impuesto sobre la renta Partidas financieras	(17,535,527) 5,132,473
Resultado del periodo	(12,403,054)
Impuesto sobre la renta aplicable (31%) (-)Efecto del 31% sobre rentas exentas para	(3,844,947)
Determinar la renta imponible	(18,719)
(+)Efecto 31% sobre gastos no deducibles	297,686
(+)Gastos No deducibles regla 97% ISR	6,040,819
(-)Gastos No deducibles regla 97% ISR año anterior	(2,474,839)
(+) Impuesto sobre ganancias de capital	12,400
Impuesto sobre la renta del año	(12,400)
Impuesto sobre la renta diferido del año	878,901

La conciliación entre la base NIIF y la requerida por US GAAP, para determinar el cálculo del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

Depreciación acumulada	866,699
Inventarios	508,500
Pérdida en valor de inversiones	239,725
Seguros pagados por anticipado	211,589
Diferencial cambiario pasivo	159,950
Gastos de desarrollo	134,702
Pérdida en valor de edificios	77,500
Diferencial cambiario activo	51,752
Prestaciones laborales	(139,500)
Gastos de reinstalación	(47,196)
	2,063,721

4.5 Análisis del impacto económico financiero de presentar estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos

Descripción	US GAAP	NIIF	VARIACION
Balance general			
Activo no corriente	145,479,866	159,194,336	(13,714,470)
Propiedad, Planta y Equipo	68,695,199	81,201,840	(12,506,641)
Inversiones en acciones	76,784,667	77,557,975	(773,308)
Gastos de desarrollo	-	434,521	(434,521)
Activo corriente	119,531,126	121,895,296	(2,364,170)
Inventarios	46,625,170	48,989,340	-
Cuentas por cobrar	40,322,392	40,322,392	-
Otras cuentas por cobrar	11,1 44 ,951	11,144,951	-
Cuentas por cobrar afiliadas	9,199,493	9,199,493	-
Impuestos por cobrar	9,130,852	9,130,852	-
Caja y bancos	3,108,268	3,108,268	
	265,010,992	281,089,632	(16,078,640)
Patrimonio de los Accionistas	39,578,136	58,647,708	(19,069,572)
Capital suscrito y pagado	28,410,000	28,410,000	-
Utilidades retenidas	11,168,136	20,374,754	(9,206,618)
Superávit por revaluación	-	9,862,954	(9,862,954)
Pasivo no corriente	52,702,804	53,661,872	(959,068)
Préstamos bancarios	41,260,764	41,260,764	-
Indemnización	7,430,138	7,430,138	-
ISR diferido	2,998,020	3,957,088	(959,068)
Otras provisiones	1,013,882	1,013,882	-
Pasivo corriente	172,730,052	168,780,052	3,950,000
Cuentas por pagar	73,274,403	69,324,403	3,950,000
Proveedores	48,422,903	48,422,903	-
Préstamos bancarios	45,696,123	45,696,123	-
Otras cuentas por pagar	3,796,300	3,796,300	-
Prestaciones laborales	1,093,083	1,093,083	-
Impuestos por pagar	447,240	447,240	
Total pasivo	225,432,856	222,441,924	2,990,932
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	265,010,992	281,089,632	(16,078,640)

Al analizar las dos bases contables se observa que las diferencias pueden afectar negativamente los resultados del ejercicio y principalmente el patrimonio de los accionistas, todo depende de las características de las empresas y del tipo de activo que posean, en este caso el efecto de disminución neto es por Q.16,078,640 que representa el 6% en relación a la base contable NIIF.

El efecto más significativo lo representa la revaluación de activos, la cual es una práctica contable aceptada por NIIF y que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado; sin embargo, dentro de la normativa de US GAAP dicha práctica no es aceptada por ende para el caso de Cerraduras y Griferías los activos fijos se ven disminuidos en Q.11,961,317 en concepto de revaluación. Asimismo, por el efecto de valuar los inventarios según US GAAP al método UEPS, siendo el efecto de Q.2,364,170.

Los estados financieros presentados en US GAAP con relación a NIIF muestra principalmente la variación de endeudamiento que posee la empresa y que puede cambiar muchas decisiones financieras, dependiendo quién los analice y qué tipo de información. Veamos:

225 432 856 =

85%

	10	GA	A D	
ı	1.7	LJA	AP	•

Pazón de endeudamiento =

Razon de endeudamiento -	rasivo lolai -	225,432,630 =	0570
	Activo total	265,010,992	
	Patrimonio	39,578,136 =	15%
	Activo total	265,010,992	
NIIF			
Razón de endeudamiento =	Pasivo total =	222,441,924 =	79%
	Activo total	281,089,632	
	Patrimonio	58,647,708 =	21%
	Activo total	281,089,632	

Pasivo total =

De acuerdo a los resultados, los estados presentados en US GAAP muestran que la empresa tiene un nivel de endeudamiento del 85%, lo que significa que del total de la inversión el 85% proviene de financiamiento de terceros y el 15% corresponde a la inversión de los accionistas; sin embargo, los estados financieros en base NIIF muestran una mejor posición financiera, debido a que posee un endeudamiento del 79%, 6 puntos porcentuales menor al indicado por US GAAP, efecto que puede ofrecer mejores beneficios para las empresas con bases contables NIIF.

CONCLUSIONES

- 1. Los inversionistas y analistas de inversión, en el proceso de canalización y evaluación de inversiones financieras analizan información financiera de empresas de países diferentes preparados de acuerdo a criterios diferentes que limitan el análisis decisorio de la inversión. Asimismo, las diferentes normas contables ocasionan que la información financiera que presenta una misma empresa varía de forma importante según se apliquen una u otras normas.
- 2. En el entorno Guatemalteco son pocas las empresas que utilizan los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos para la elaboración de estados financieros, razón por cual existe desconocimiento de su aplicabilidad y los efectos financieros que produce en comparación con otros marcos de referencia contable.

Asimismo, los Colegios de Profesionales de Contadores Públicos & Auditores no divulgan este conjunto de Normas, ya que consideran que no es necesario debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera son las vigentes en Guatemala y es un marco contable de aplicación mundial.

- 3. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos contienen limitaciones o excepciones importantes en comparación con las Normas Internacionales de Información Financiera, que hacen que los estados financieros presenten variaciones que pueden afectar la toma de decisiones.
- 4. La preparación y presentación de estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos busca contar con información financiera más clara y uniforme para la toma de decisiones de sus accionistas e inversionistas.

- 5. Se confirma la hipótesis planteada en el plan de investigación de la presente tesis, se determinó que la información financiera de la empresa subsidiaria de cerraduras y griferías en estudio, se ve afectada al convertir sus estados financieros presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP), principalmente:
 - ✓ Al valuar sus inventarios bajo el método UEPS (los cargos por salidas de inventarios al costo de ventas son mayores, por ende, el costo de ventas es más alto).
 - ✓ Al no permitir las revaluaciones de inmovilizado material e inmaterial.
 - ✓ Al contabilizar contingencias probables.

RECOMENDACIONES

- Los Contadores Públicos y Auditores deben contar con conocimientos amplios de las distintas normas contables de carácter universal que le permitan asesorar y evaluar inversiones con las mejores ventajas competitivas que beneficien a las empresas, así como, planificar estratégicas mercados e identificar riesgos de operación.
- 2. El conocimiento de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos por parte de los Contadores Públicos & Auditores y demás profesionales se hace necesario debido al crecimiento de inversionistas extranjeros (dentro de ellos, empresas con capital estadounidense),que requieren de profesionales que posean un conocimiento integral en el ramo financiero, los que dominan los US GAAP ofrecen una mejor asesoría y poseen mejores oportunidades en este ámbito, máxime por ser un campo contable nuevo en el entorno Guatemalteco.
- 3. Al comparar los estados financieros de una empresa elaborados con el marco contable US GAAP y con NIIF se pueden apreciar que existen variaciones importantes que pueden afectar la toma de decisiones, razón por la cual los inversionistas deben evaluar dichos marcos contables y determinar el que más le convenga a la empresa, la finalidad es presentar la realidad financiera de la empresa.
- 4. Los estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado de Estados Unidos proveerá a los inversionistas de una herramienta útil para tomar decisiones racionales de inversión, evaluando su liquidez, solvencia, rendimientos y resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Álvarez González, Alfonzo. Gestión contable bajo US GAAP, Alfaomega Grupo editor, S. A. de C. V., México, julio 2006, 303 páginas.
- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Guatemala 2007. 96 páginas.
- 3. Breasly, Richard. Principios de finanzas corporativas / Stewart Myers. Editorial McGraw Hill, México. 2da. Edición. 520 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6 91. Código Tributario y sus reformas. Reformado por el Decreto 20-2006. 101 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 2-70. Código de Comercio y sus reformas. Reformado por el Decreto 20-2006. 508 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas. Reformado por el Decreto 20-2006. Guatemala 1992. 109 páginas.
- Congreso de la República Guatemala. Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 311 – 97. Reformado por el Decreto 20-2006. Guatemala 1992. 84 páginas.
- 8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 15-98. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles. 13 páginas.

- Congreso de la República Guatemala. Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 311 – 97. Reformado por el Decreto 20-2006. Guatemala 1992. 84 páginas.
- 10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26–95. Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros. 15 páginas.
- 11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 37–92. Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado especial para Protocolos, y su reglamento. Acuerdo Gubernativo No. 737–92. 58 páginas.
- 12. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 73-2008. Ley del Impuesto de Solidaridad. 14 páginas.
- 13. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. 22 páginas.
- Davies, David. Las finanzas de las empresas, Madrid/Barcelona/Bilbao,
 Ediciones Deustro, S. A., 560 páginas.
- Dumrauf, Guillermo. Finanzas corporativas, Pitágoras 1139, Colonia del Valle, 031000 México D. F., 2006 Alfaomega Grupo editor, S. A. de C. V. 1120 páginas.
- Ernst & Young. Principales diferencias U.S. GAAP IFRS NIIF, impreso en México por Cempro, 142 páginas
- 17. González, Zambrano. Análisis financiero compuesto o integral. Editorial Pearson Educación, México 2001. 337 páginas.

- Gutiérrez, Alfredo F. Los estados financieros y su análisis, Fondo de Cultura Económica, Av. Universidad 975, México 12, D. F., 2001. 233 páginas.
- IASCF, Normas Internacionales de Información Financiera, donde también se incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad. Publications Department. Versión 2011. 2530 páginas.
- 20. Pearson, Ron. En el mundo de las finanzas. Macrobit TM Alfaomega, Coedición. 850 páginas.
- 21. http://www. Análisis y balance \ Evaluación financiera.htm. 50 páginas
- 22. http://www.buenastareas.com/ensayos/Matrices-y-Subsidiarias/197857.html
- 23. http://es.scribd.com/doc/65719120/Matrices-y-Subsidiarias
- 24. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2009/s egundo/pdf/a12v16n32.pdf. 11 páginas
- 25. http://www.worldgaapinfo.com/usa.php
- http://www.kpmg.co.uk/pubs/IFRScomparedtoU.S.GAAPAnOverview(200 8).pdf